

BANCO CENTRAL
DE
CHILE

BOLETIN MENSUAL

N.º 284



SANTIAGO DE CHILE

OCTUBRE DE 1951

PERSONAL DIRECTIVO

AL 31 DE OCTUBRE DE 1951

Presidente

MANUEL TRUCCO F.

Vicepresidente

LUIS SCHMIDT

Directores

Representantes del Gobierno

(Clase A)

PEDRO CASTELBLANCO

GERMAN PICO CAÑAS

JORGE PRIETO LETELIER

Representantes de los Bancos Nacionales

(Clase B)

RICARDO LETELIER

RICARDO SEARLE

Representante de los Bancos Extranjeros

(Clase C)

JOSE PICO MIRO

Representante del público acclionista

(Clase D)

VICENTE IZQUIERDO PHILLIPS

Representante de la Sociedad Nacional de Agricultura
y de la Sociedad de Fomento Fabril

MAXIMO VALDES

Representante de la Cámara Central de Comercio
y de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo

de Chile

ENRIQUE CHIRGWIN

Representante de las Instituciones Obreras

GERMAN OLGUIN HERRERA

Representantes del Senado

GREGORIO AMUNATEGUI

PEDRO OPITZ

Representantes de la Cámara de Diputados

FERNANDO ALDUNATE

AMILCAR CHIORRINI

Gerente General

ARTURO MASCHKE

Sub-Gerente

OSVALDO DEL RIO A.

Sub-Gerente Agencias

LUIS SALAZAR

Sub-Gerente Santiago

ALFREDO PHILLIPS

Revisor General

FERNANDO ROJAS

Secretario

GUILLERMO ARRIAGADA

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE—ANTOFAGASTA—LA SERENA—VALPARAISO—TALCA—CHILLAN—CONCEPCION—TEMUCO—VALDIVIA
PUNTA ARENAS

Boletín Mensual

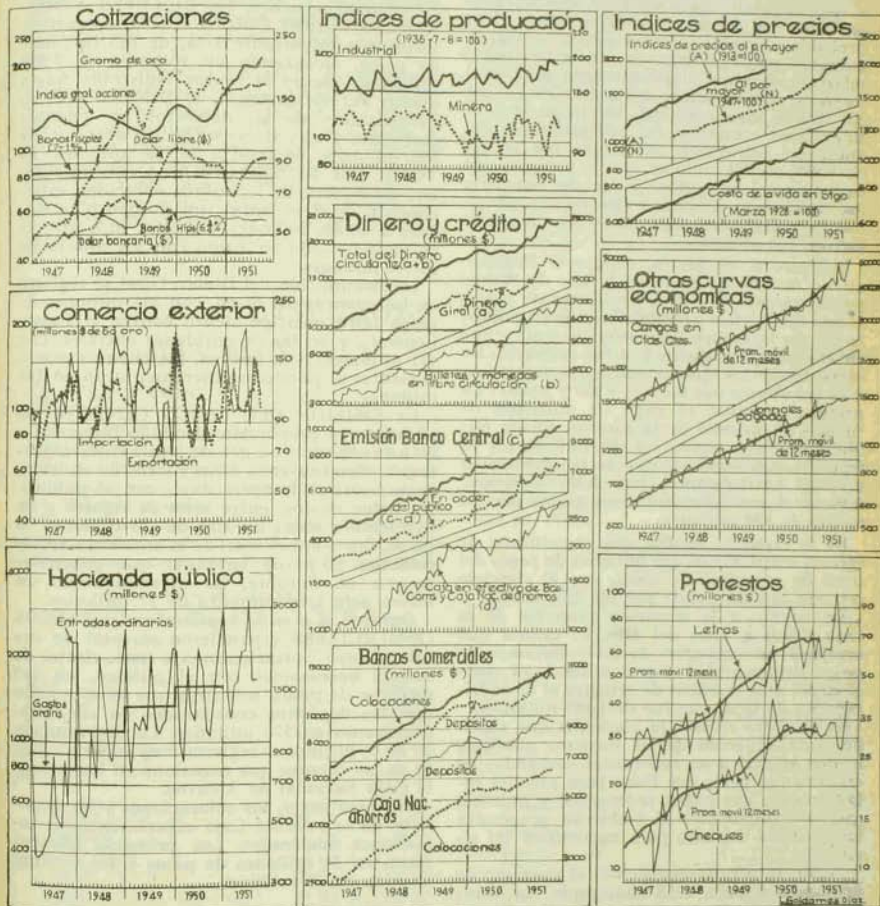
Año XXIV-N.º 284

Redacción cerrada el 20 de Noviembre de 1951

Octubre

REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN

IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE



Cada uno de estos gráficos está diseñado a base de ordenadas logarítmicas de una misma escala. El origen de las distintas series estadísticas aquí presentadas se indica en los respectivos cuadros numéricos en el interior de este Boletín.

CONDICION DE LOS NEGOCIOS

El resumen que damos a continuación sobre la situación probable a fines de este año de la Caja Fiscal y del ejercicio presupuestario, se ha extractado de la exposición sobre la Hacienda Pública que hizo el 30 de Octubre el Ministro del ramo ante la Comisión Mixta de Presupuestos del Congreso.

Expresó el Ministro que las entradas contempladas en la Ley de Presupuesto del presente año sumaban 23.817 millones de pesos, y que subirían hasta fines de año a 27.719 millones, es decir, en 3.902 millones. Este probable aumento correspondería a los siguientes mayores ingresos: Diversos rubros relativos al cobre, 1.925 millones; impuestos morosos, 200 millones; aplicación de la Ley N.º 10.003, que aumentó los impuestos de timbres y estampillas, etc., 275 millones; producto del empréstito autorizado por la Ley N.º 9.989, por 796 millones (que se contrató con instituciones bancarias, y que de inmediato fué traspasado al Banco Central), y, finalmente, diferencias de cambio en ventas de divisas, 706 millones.

Respecto a los gastos, expuso el Ministro que el monto aprobado en la Ley de Presupuesto alcanzaba a 23.259 millones de pesos. A este total deben agregársele los gastos aprobados por leyes dictadas posteriormente y que en conjunto ascienden a 4.168 millones. De estas leyes, las que autorizan desembolsos más cuantiosos son las N.ºs 9.989 y 10.003: La primera permitió el pago de anticipos de sueldos al personal de la administración pública, que ascendería a 1.604 millones, y la segunda estableció aportes extraordinarios a diversas instituciones, por 2.304 millones. Además deben agregarse otros gastos por un monto de 520 millones.

De lo expuesto resulta que el volumen de egresos excedería en 228 millones de pesos del total de entradas, de modo que el ejercicio cerraría con un déficit por esa cantidad.

En cuanto a la situación probable de la Caja Fiscal a fines del año, se estima que arrojaría un sobregiro de 2.117 millones de pesos. Esta cantidad abarca el déficit ya mencionado, más el déficit de arrastre al 31 de Diciembre de 1950, que fué de 1.889 millones.

El Ministro recalcó la anomalía que significa esta situación de las finanzas públicas, la que se deriva en constantes demandas de créditos por parte del Fisco para atender regularmente sus pagos ordinarios, y anunció que oportunamente el Gobierno propondrá las medidas del caso para normalizar tal situación.

Según la misma exposición, el proyecto de presupuesto para 1952 contempla un volumen de egresos ascendente a 28.897 millones de pesos.

En el mes de Septiembre las instituciones bancarias sufrieron un brusco drenaje de caja que las obligó a redescantar importantes sumas en el Banco Central. No parece ajeno a este movimiento el pago que efectuó el Fisco a fines de dicho mes de algunos de los anticipos de sueldos al personal de la administración pública acordado por la Ley N.º 9.989 («Diario Oficial» del 24 de Septiembre).

El drenaje en referencia ascendió a casi 900 millones de pesos y más o menos en igual suma aumentaron los redescuentos.

Consecuentemente, los BILLETES Y MONEDAS EN LIBRE CIRCULACION experimentaron una importante alza, de 833 millones de pesos, alcanzando un volumen de 7.350 millones, que es el mayor registrado hasta ahora. Por el contrario, el DINERO GIRAL (monto neto de los depósitos en cuentas corrientes y a la vista) sufrió un descenso de 695 millones, bajando a 16.956 millones. El TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE, vale decir, el conjunto de los rubros señalados, experimentó en Septiembre un aumento moderado a 24.306 millones. Su cifra más alta la había alcanzado en Junio con un monto de 25.104 millones.

La disminución del Dinero Giral se registró en las cuentas del Fisco, con 394 millones de pesos (giró principalmente contra el Banco Central), y en las de entidades oficiales, con 441 millones. A la inversa, las cuentas pertenecientes al público se incrementaron en 140 millones.

La EMISION DEL BANCO CENTRAL no aumentó en proporción al citado incremento de los redescuentos, debido a que simultáneamente disminuyeron otros rubros de emisión, en especial el de operaciones con el público. De todos modos, entre fines de Agosto y de Septiembre acusa un alza de 476 millones de pesos, que elevó el total de la emisión a 10.420 millones. Se puede anticipar que posteriormente, en Octubre, ha experimentado un nuevo pero leve aumento de 27 millones.

Durante el mes de Septiembre los BANCOS COMERCIALES expandieron el total de sus colocaciones, principalmente por efecto de nuevas operaciones con el público, en 469 millones de pesos, mientras que en el mismo mes los depósitos constituidos en ellos disminuyeron en 576 millones. La disminución de estos últimos se registra muy especialmente en las cuentas que mantiene en los bancos la Caja Nacional de Ahorros.

Por otra parte, las colocaciones y los depósitos de la referida Caja experimentaron variaciones moderadas. Las primeras aumentaron en 34 millones de pesos y los últimos bajaron en 29 millones.

En el mes de Septiembre se observaron nuevas alzas de importancia en los índices de

PRECIOS que calcula la Dirección General de Estadística. Desde luego, el índice general del costo de la vida en Santiago acusa un aumento para dicho mes de 6,2% y supera en 33,6% su nivel de Septiembre de 1950. A su vez, el índice de precios al por mayor revela un incremento de 3,9%, y de 36,7% en relación con su quimismo de hace doce meses.

El índice general de COTIZACIONES DE ACCIONES, también de la Dirección de Estadística, ha sobrepasado aún su alto nivel de Agosto, con un alza en Septiembre de 5,7% que lo elevó a 219,6 puntos. En este aumento han participado casi todos los grupos de acciones, especialmente los de compañías salitreras, mineras, marítimas y carboníferas. Respecto a Septiembre del año pasado el índice general en referencia acusa un fuerte aumento de 59,1%.

También muestra un nivel no registrado antes, el valor total de las ACCIONES TRANSADAS en las bolsas del país. Con un volumen en Septiembre de 798 millones de pesos, superó en 158 millones el ya alto valor del mes pasado y en 603 millones el correspondiente a igual mes de 1950. Los grupos de acciones que se destacaron en el movimiento de Septiembre fueron los de sociedades mineras e industriales.

A la inversa de las transacciones de acciones, las operaciones de bonos decayeron del nivel relativamente alto que habían alcanzado en Agosto, con 158 millones, bajando en Septiembre a sólo 78 millones. En el mismo mes de 1950, habían sumado 113 millones.

El índice general de la PRODUCCION MINERA calculado por la Dirección de Estadística, que en Julio y Agosto acusó importantes aumentos, declinó durante Septiembre en 9,1%. Sin embargo, supera en 12,8% su nivel de hace doce meses. La disminución en referencia es un reflejo de las bajas que sufrió la producción de todas las actividades de la minería.

La PRODUCCION INDUSTRIAL, según el índice de la Dirección de Estadística, subió en Julio a 201,2 puntos (1936-38=100), lo que representa el nivel más alto alcanzado por este índice. Su aumento respecto a Junio es de 10% y en relación con Julio del año pasado, es de 28,9%.

La BALANZA COMERCIAL arroja para fines de Septiembre un saldo favorable de 140 millones de pesos oro, contra solamente 83 millones en los nueve primeros meses de 1950.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

A. INDUSTRIA MINERA

SALITRE Y YODO

La producción de salitre bajó en Septiembre a 135.352 toneladas brutas, cifra que es inferior en 4.241 toneladas a la del mes anterior, pero supera en 2.042 toneladas a la de igual mes del año pasado.

En el mismo mes, la producción de yodo experimentó también un descenso, de 18.584 kilogramos, que la redujo a 87.386 kilogramos.

PRODUCCION DE SALITRE Y YODO

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Salitre	Yodo
	Ton. brutas	Kg. neto
1941	1.416.345	1.531.738
1942	1.332.723	861.263
1943	1.171.151	824.434
1944	900.709	1.328.572
1945	1.383.503	741.754
1946	1.648.958	828.000
1947	1.720.237	1.298.907
*1948	1.787.740	853.114
*1949	1.769.910	84.261
*1950	1.614.146	542.895
*1950 Septiembre	133.310	57.587
Octubre	152.608	58.204
Noviembre	147.255	154.160
Diciembre	141.176	90.296
*1951 Enero	141.481	93.364
Febrero	134.850	114.064
Marzo	148.055	109.763
Abril	146.051	119.919
Mayo	142.675	132.779
Junio	132.300	112.239
Julio	127.901	106.086
Agosto	139.593	105.970
Septiembre	135.352	87.386

* Cifras provisionales.

No obstante con respecto a Septiembre de 1950 arroja un incremento de 29.799 kilogramos.

CARBON

La producción bruta de carbón bajó en Septiembre a 185.432 toneladas, arrojando una disminución de 9.342 toneladas. Sin embargo, es superior en 5.840 toneladas a la de igual mes de 1950.

PRODUCCION DE CARBON

(En toneladas)

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod. bruta	Prod. neto
1941	2.060.271	1.846.302
1942	2.150.799	1.921.451
1943	2.265.128	2.031.548
1944	2.279.438	2.047.382
1945	2.078.530	1.850.514
1946	1.965.865	1.742.513
1947	2.066.764	1.071.561
*1948	2.234.058	2.015.112
*1949	2.076.690	1.822.117
*1950	2.180.923	1.964.092
*1950 Septiembre	179.592	160.014
Octubre	185.657	164.909
Noviembre	190.771	169.546
Diciembre	182.895	162.346
*1951 Enero	194.955	175.295
Febrero	**163.188	**146.527
Marzo	**111.396	**96.648
Abril	194.577	175.910
Mayo	175.124	155.430
Junio	302.439	181.652
Julio	307.566	186.391
Agosto	194.774	173.832
Septiembre	185.432	167.404

* Cifras provisionales. ** Cifras rectificadas.

COBRE

En el mes de Septiembre, la producción de cobre en barras bajó a 31.869 toneladas de fino, sufriendo un descenso de 3.367 toneladas con respecto al mes anterior. No obstante, es superior en 6.172 toneladas a la producción de Septiembre del año pasado.

PRODUCCION DE COBRE

(Toneladas de fino)

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Barras	Precipit. concentr. y cemento (1)	Minerales (1)	Total
1941.....	455.959	7.681	5.048	468.688
1942.....	476.941	5.427	1.985	484.353
1943.....	488.518	3.892	4.731	497.141
1944.....	489.906	3.671	4.942	498.519
1945.....	462.080	2.666	5.435	470.181
1946.....	358.602	1.800	636	361.038
1947.....	408.400	10.782	7.488	426.670
* 1948.....	424.883	13.546	6.520	444.949
* 1949.....	350.737	17.040	3.318	371.095
* 1950.....	345.460	15.151	2.146	362.757
* 1950 Septiembre.....	25.697	1.474	120	27.291
Octubre.....	33.096	1.646	441	35.183
Noviembre.....	32.622	2.262	40	34.924
Diciembre.....	31.233	1.037	237	32.507
* 1951 Enero.....	32.250	1.144	187	33.581
Febrero.....	26.325	1.440	40	27.805
Marzo.....	31.936	1.333	682	33.751
Abril.....	30.113	794	655	31.562
Mayo.....	24.563	1.065	110	26.838
Junio.....	19.860	884	948	21.692
Julio.....	32.060	761	341	33.162
Agosto.....	35.236	939	347	36.522
Septiembre.....	31.869	719	114	32.702

* Cifras provisionarias. (1) Estas cifras corresponden a los minerales exportados de la pequeña minería.

HIERRO

Bajó en el mes de Septiembre la producción de minerales de hierro. En efecto, acusó la cifra de 159.899 toneladas, que es inferior en 6.798 toneladas a la producción del mes precedente, y en 8.356 toneladas a la de igual mes del año pasado.

PRODUCCION DE HIERRO

(En toneladas)

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Minerales	Fino contenido
1941.....	1.696.626	1.011.189
1942.....	409.231	245.095
1943.....	4.637	2.818
1944.....	18.413	11.075
1945.....	276.904	173.037
1946.....	1.177.052	737.600
* 1947.....	1.737.553	1.083.635
* 1948.....	2.710.941	1.681.480
* 1949.....	2.782.914	1.661.356
* 1950.....	2.953.233	1.771.049
* 1950 Septiembre.....	278.338	168.255
Octubre.....	389.430	176.350
Noviembre.....	267.448	164.427
Diciembre.....	272.026	170.560
* 1951 Enero.....	297.535	185.377
Febrero.....	272.858	167.944
Marzo.....	250.171	153.505
Abril.....	276.483	168.959
Mayo.....	221.513	134.879
Junio.....	270.517	163.663
Julio.....	252.742	157.433
Agosto.....	268.649	166.607
Septiembre.....	260.507	159.899

* Cifras provisionarias.

ORO Y PLATA

La producción de oro bajó en Septiembre en 102 kilogramos de fino, al descender a 381 kilogramos. Con respecto a Septiembre de 1950, arroja una disminución de 34 kilogramos.

PRODUCCION DE ORO

(Kilogramos de fino)

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Barras (de minas y lavaderos)	En minerales concentrados, precip. combinados y cont. en minerales de cobre (1)	En barras de cobre (2)	Total
1941.....	2.832	2.324	3.050	8.206
1942.....	2.255	226	3.355	5.816
1943.....	1.392	330	3.682	5.404
1944.....	2.441	595	3.301	6.337
1945.....	3.061	1.065	1.484	5.610
1946.....	3.884	2.621	676	7.181
1947.....	2.683	1.976	593	5.252
* 1948.....	3.337	1.049	723	5.199
* 1949.....	4.199	735	638	5.572
* 1950.....	4.174	1.089	652	5.915
* 1950 Septiembre.....	342	73	—	415
Octubre.....	332	292	54	678
Noviembre.....	425	18	60	503
Diciembre.....	345	216	62	623
* 1951 Enero.....	431	18	60	509
Febrero.....	309	22	46	377
Marzo.....	398	94	58	550
Abril.....	357	141	54	552
Mayo.....	350	8	59	417
Junio.....	313	84	34	431
Julio.....	405	3	53	461
Agosto.....	376	57	50	483
Septiembre.....	319	16	46	381

* Cifras provisionarias. (1) Estas cifras corresponden a los minerales de la pequeña minería. (2) Representan el oro contenido en las barras de cobre blister producidas en Potrerillos.

En el mismo mes, la producción de plata disminuyó a 2.393 kilogramos, cifra que es menor en 601 kilogramos a la del mes pasado, pero, sin embargo, superior en 1.613 kilogramos a la del mismo mes de 1950.

PRODUCCION DE PLATA

(Kilogramos de fino)

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	En minerales concentrados, precip. combinados y cont. en minerales de cobre (1)	En barras de cobre (2)	Total
1941.....	14.724	24.116	38.840
1942.....	3.304	24.888	28.192
1943.....	5.727	25.584	31.311
1944.....	7.551	23.445	30.996
1945.....	7.642	18.032	25.674
1946.....	2.498	14.837	17.335
1947.....	8.588	14.648	23.276
* 1948.....	10.612	16.198	26.810
* 1949.....	11.400	13.473	24.873
* 1950.....	8.056	15.171	23.227
* 1950 Septiembre.....	780	—	780
Octubre.....	563	1.313	1.876
Noviembre.....	1.011	1.498	2.509
Diciembre.....	1.095	1.591	2.686
* 1951 Enero.....	** 1.137	1.788	** 2.725
Febrero.....	** 780	1.227	** 2.007
Marzo.....	** 1.831	1.555	** 3.386
Abril.....	** 1.194	1.375	** 2.569
Mayo.....	** 1.146	1.438	** 2.584
Junio.....	** 1.400	870	** 2.270
Julio.....	** 1.292	1.257	** 2.549
Agosto.....	1.830	1.164	2.994
Septiembre.....	1.322	1.071	2.393

* Cifras provisionarias. (1) Estas cifras corresponden a los minerales de la pequeña minería. (2) Representan la plata contenida en las barras de cobre blister producidas en Potrerillos. ** Cifras rectificadas.

INDICE DE LA PRODUCCION DE LA GRAN MINERIA

Con motivo de las disminuciones que registró en Septiembre la totalidad de las ramas de la producción minera, el índice de la producción de la gran minería, con base 1936-38=100, experimentó una baja de 9,1%, quedando su guarismo en 113,3 puntos. Señala, sin embargo, un aumento de 12,8% con respecto a igual mes de 1950.

INDICE DE LA PRODUCCION DE LA GRAN MINERIA

(1936-37-38=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

Meses	1945	1946	1947	1948 *	1949 *	1950 *	1951 *
Ene.	119,7	104,6	120,1	118,1	122,6	103,8	118,9
Feb.	113,1	89,7	113,0	114,6	108,2	96,7	103,0
Mar.	120,0	121,3	129,1	129,8	124,2	93,5	**118,2
Abr.	109,7	100,9	128,0	126,7	119,9	92,2	**116,3
May.	126,6	114,5	123,8	126,0	114,2	115,6	**102,2
Jun.	124,0	76,2	116,7	129,8	107,7	84,7	90,5
Jul.	113,1	124,5	115,9	118,9	105,0	110,9	**114,9
Agosto.	128,8	108,2	97,9	125,0	98,1	118,8	124,6
Sep.	122,3	98,5	115,4	118,7	91,5	100,4	113,3
Oct.	96,5	107,5	115,9	135,8	101,5	124,3	
Nov.	117,1	92,9	116,0	120,2	98,1	142,2	
Dic.	126,0	114,6	121,0	124,8	106,6	116,7	
Prom.	117,2	103,9	117,8	124,0	108,2	106,8	

* Cifras provisionarias. ** Cifras rectificadas.

B. PRODUCCION INDUSTRIAL

El índice general de la producción industrial experimentó un considerable aumento, de 10,0%, en el mes de Julio. En relación con igual mes del año pasado, registró un alza de 28,9%.

El incremento del índice general entre Junio y Julio se produjo principalmente debido a las alzas que experimentó la mayor parte de los índices parciales que comprende, observándose el mayor aumento, que fué de 60,4%, en el índice parcial de la edificación proyectada. También subieron, en 29,3% y 15,6%, los índices parciales de la producción de cerveza y bebidas gaseosas, y de la pro-

ducción de azúcar, respectivamente. El índice de la producción siderúrgica experimentó nuevamente un aumento, esta vez de 13,0%. Dos de los índices parciales que comprende el índice general sufrieron descensos en el mes que se comenta; el índice de vestuario bajó en 8,7%, y el de industrias alimenticias disminuyó en 0,4%.

C. MERCADO DEL TRABAJO

OCUPACION

La ocupación en la minería mayor descendió en Septiembre a 51.327 obreros, cifra que es inferior en 371 a la del mes anterior. En comparación con igual mes del año pasado, en que los ocupados en faenas de la gran minería alcanzaban a 50.119 trabajadores, señala un aumento de 1.208 obreros. La baja anotada para el mes que se comenta tuvo su origen en la menor ocupación en las minas de cobre, de carbón y de hierro; subió, sin embargo, la ocupación en las minas de salitre.

OCUPACION OBRERA EN LA MINERIA MAYOR

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Cobre	Hierro	Carbón	Salitre	Total
1941 Promedio ...	18.327	424	14.707	19.943	53.401
1942 * ...	19.612	296	15.634	20.672	56.214
1943 * ...	20.550	212	16.838	19.994	57.562
1944 * ...	20.095	242	16.984	16.520	53.751
1945 * ...	17.385	261	15.662	18.311	51.619
1946 * ...	14.807	310	15.292	22.057	52.461
1947 * ...	15.324	376	15.900	21.754	53.154
1948 * ...	14.962	418	15.839	22.944	54.162
1949 * ...	12.996	450	18.755	23.544	55.745
1950 * ...	11.053	524	15.442	22.746	49.765
1950 Septiembre ...	11.121	346	15.184	23.268	50.119
Octubre ...	11.214	552	15.738	22.433	49.927
Noviembre ...	11.220	519	16.571	22.182	50.492
Diciembre ...	11.094	520	16.087	21.881	49.582
1951 Enero ...	10.843	516	15.640	23.115	49.116
Febrero ...	10.891	511	14.861	21.913	48.148
Marzo ...	10.741	493	12.413	21.922	45.607
Abril ...	10.764	499	17.753	22.313	51.329
Mayo ...	10.973	486	16.532	22.579	50.520
Junio ...	10.042	489	18.382	22.707	51.619
Julio ...	11.041	490	18.400	22.706	52.737
Agosto ...	11.234	495	17.233	22.736	51.698
Septiembre ...	11.051	490	16.991	22.793	51.327

INDICE GENERAL DE PRODUCCION INDUSTRIAL

(Base 1936-37-38=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Industrias alimenticias	Azúcar	Cerveza y gaseosas	Vestuario	Industrias químicas	Siderurgia (1)	Gas-Coke alquitran	Energía eléctrica	Edificación (2)	Industrias varias	Índice General
1946 Prom.	164,8	118,1	127,0	115,1	115,2	524,8	148,9	211,0	228,3	142,5	159,5
1947 *	183,4	122,3	130,6	117,5	111,8	437,7	151,6	231,6	177,3	148,1	138,0
1948 *	193,1	126,0	135,9	113,1	113,8	588,9	165,2	249,3	161,5	162,7	160,7
1949 *	195,7	120,4	138,5	142,1	117,3	724,1	171,6	274,0	158,4	149,7	168,7
1950 *	201,8	127,0	141,2	102,4	118,7	471,1	171,6	325,1	139,5	159,1	165,3
1950 Julio	194,7	146,0	128,0	98,9	118,8	—	208,4	359,1	120,6	143,9	156,1
Agosto	192,1	136,2	140,2	98,0	124,0	—	206,0	354,7	130,4	134,4	155,3
Septiembre	207,0	137,4	149,8	107,8	97,5	—	175,3	341,1	208,2	148,7	165,6
Octubre	198,5	144,5	150,8	109,8	125,9	412,3	181,3	347,0	138,2	158,3	171,4
Noviembre	219,6	145,2	165,1	111,2	140,6	654,6	168,2	358,6	175,8	161,6	184,4
Diciembre	221,4	129,6	147,7	109,9	157,9	533,5	156,4	323,4	211,8	153,2	181,2
1951 Enero	208,8	144,5	176,5	75,3	152,6	988,6	145,8	122,6	96,7	165,8	177,8
Febrero	214,3	126,6	155,9	93,9	102,3	1.228,7	130,3	201,7	83,9	140,6	166,5
Marzo	196,0	39,7	148,9	106,1	125,3	1.561,2	146,3	341,5	96,2	161,9	169,4
Abril	196,5	129,9	129,8	104,7	131,4	1.452,7	159,8	349,6	139,5	154,1	189,6
Mayo	181,3	129,8	104,6	107,8	128,1	1.629,1	174,9	364,8	119,7	143,9	185,7
Junio	182,9	115,8	86,1	94,4	137,2	1.676,5	182,8	387,2	93,9	144,2	182,9
Julio	182,2	133,9	111,3	86,2	144,1	1.895,9	191,0	414,0	150,6	151,7	201,2

(1) Desde Enero de 1951 el índice de la producción siderúrgica incluye la producción de la Uaina de Huchipato. (2) Desde Enero de 1949 el índice de la edificación proyectada se ha ajustado con un nuevo índice de precios de materiales de construcción que lo hace más representativo.

La desocupación estimada bajó en el mes de Septiembre a 13.084 personas, registrando así un descenso de 242 personas. Con respecto a la desocupación estimada en el mes de Septiembre de 1950, que fué de 19.532 personas, arroja un descenso de 6.448 personas.

DESOCUPACION ESTIMADA (*)
(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Obreros	Empleados Particulares	Empleados Servicio Doméstico	Total
1949 Promedio	8.679	3.197	1.214	13.090
1950 "	11.799	3.798	1.374	16.971
1950 Septiembre	13.615	4.577	1.340	19.532
Octubre	14.149	3.849	1.046	19.044
Noviembre	13.352	3.688	939	17.979
Diciembre	12.473	3.467	554	16.494
1951 Enero	10.590	3.625	657	14.872
Febrero	10.088	3.622	581	14.291
Marzo	9.349	4.045	653	14.047
Abril	9.400	4.028	38	13.466
Mayo	9.747	3.801	31	13.579
Junio	10.158	3.816	43	14.017
Julio	9.742	3.611	53	13.406
Agosto	9.463	3.801	62	13.326
Septiembre	9.392	3.625	67	13.084

(*) Cuadro elaborado a base de la desocupación inscrita en las Bolsas del Trabajo del país, más la apreciación de la desocupación no inscrita efectuada por la Dirección General del Trabajo.

JORNALES

El índice de los jornales reales pagados en el país registró en Septiembre un aumento de 1,6% en comparación con el mes anterior, pero, sin embargo, arrojó una disminución de 8,6% con respecto a igual mes del año pasado.

El monto de los jornales pagados en el mes

de Septiembre, calculado a base de las imposiciones en la Caja de Seguro Obligatorio, llegó a 1.475,3 millones de pesos, con lo que es superior en 6,9 millones al total del mes precedente. El total acumulado para los nueve primeros meses de este año ascendió a 12.834,1 millones de pesos, en comparación con 10.388,4 millones que se registraron en el mismo período de 1950.

MONTO E INDICES DE JORNALES PAGADOS
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Jornales pagados (milla. \$)	Índice de jornales diarios nominales	
		1927-29=100 (2)	Índice de jornales reales (3)
1941 Promedio	2.913,8	341,6	141,2
1942 "	3.418,3	400,8	131,9
1943 "	3.934,2	463,6	137,3
1944 "	4.623,2	542,0	150,4
1945 "	5.504,5	647,5	150,4
1946 "	6.536,7	768,9	182,5
1947 "	8.216,7	960,1	144,2
1948 "	10.076,7	1.172,5	149,3
1949 "	12.005,8	1.389,0	141,8
1950 "	13.265,7	1.675,3	144,7
1950 Septiembre	1.208,1	1.764,5	161,8
Octubre	1.309,9	1.824,2	151,8
Noviembre	1.292,3	1.812,0	154,1
Diciembre	1.284,0	1.875,5	160,5
1951 Enero	1.494,3	2.009,3	172,1
Febrero	1.252,9	1.830,0	153,5
Marzo	1.334,5	1.871,3	155,6
Abril	1.438,5	2.017,1	166,8
Mayo	1.422,4	2.168,0	174,8
Junio	1.443,2	2.108,0	166,4
Julio	1.490,8	* 2.010,0	153,9
Agosto	1.482,2	1.998,8	148,6
Septiembre	1.475,3	2.154,9	147,9

(1) Calculados a base de las imposiciones en la Caja de Seguro Obligatorio. (2) Calculado a base del promedio diario de jornales pagados por día hábil. (3) Índice que se obtiene dividiendo el índice de jornales diarios nominales por el índice general del costo de la vida del mes respectivo. Este índice no contempla las variaciones en el número de obreros ocupados. * Cifras rectificadas.

ACTIVIDADES COMERCIALES

A. COMERCIO INTERIOR

COSTO DE LA VIDA

El índice general del costo de la vida en Santiago, que calcula la Dirección General de Estadística con base Marzo 1928=100, experimentó una nueva y notable alza en el mes de Septiembre. En efecto, de 1.372,3 puntos que señaló el índice en Agosto, subió a 1.457,2 en el mes que se comenta, vale decir, una alza de 6,2%. Si se compara con igual mes de 1950, el aumento alcanza a 33,6%.

El incremento registrado en el mes de Septiembre tuvo su origen principalmente en el aumento de 11,1% en el índice parcial de la alimentación, con motivo del mayor precio de las verduras, del café, de la carne y del aceite, y en el alza de 2,4% que registró el índice de combustible y luz, a causa del aumento en el precio de la parafina. También subió, pero en sólo 0,9%, el índice parcial del vestuario, a consecuencia del mayor precio de los ternos sobre medida nacionales. Los índices de la habitación y de «gastos varios» permanecieron nuevamente estacionarios.

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO
(Marzo 1928=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Alimentación	Habitación	Combustible y luz	Vestuario	Varios	Índice General
1941 Promedio	280,6	184,1	218,1	277,5	170,0	242,3
1942 "	366,7	224,8	252,3	350,4	182,6	304,3
1943 "	433,7	267,2	292,1	395,6	225,4	353,9
1944 "	465,2	262,8	306,8	505,4	276,4	395,4
1945 "	495,5	278,0	322,9	606,1	321,4	450,2
1946 "	576,3	300,2	334,6	787,3	324,3	498,6
1947 "	772,0	355,4	392,9	1.054,5	482,2	666,0
1948 "	898,2	413,3	585,4	1.207,8	592,5	785,9
1949 "	1.032,9	528,9	739,6	1.494,7	664,2	933,3
1950 "	1.205,8	563,1	831,2	1.758,9	746,6	1.074,8
1950 Septiembre	1.222,8	563,1	871,0	1.768,8	776,6	1.090,6
Octubre	1.446,5	563,1	835,4	1.831,6	808,3	1.202,0
Noviembre	1.375,7	563,1	835,4	1.852,5	826,7	1.175,6
Diciembre	1.363,6	563,1	817,6	1.852,5	826,7	1.168,8
1951 Enero	1.330,0	570,5	799,3	1.922,7	843,6	1.166,4
Febrero	1.349,6	570,5	807,7	2.033,7	843,6	1.192,5
Marzo	1.354,0	570,5	810,6	2.069,2	844,9	1.202,4
Abril	1.359,6	570,5	830,6	2.093,7	849,3	1.209,0
Mayo	1.368,9	570,5	853,6	2.225,2	849,3	1.240,1
Junio	1.407,4	570,5	853,6	2.312,8	866,7	1.266,7
Julio	1.460,1	570,5	913,8	2.365,0	892,8	1.306,1
Agosto	1.598,7	570,5	918,2	2.389,1	892,8	1.372,3
Septiembre	1.776,4	570,5	940,5	2.410,8	892,8	1.457,2

PRECIOS AL POR MAYOR

En el mes de Septiembre, el índice general de los precios al por mayor, con base 1947=100,

señaló un nuevo incremento, de 3,9%. En el lapso comprendido entre Septiembre de 1950 y el mismo mes del año en curso, el índice ha subido 36,7%.

El referido aumento entre Agosto y Septiembre fué originado por las alzas de 4,9% en el índice de los productos nacionales y de 2,1% en el índice de los productos importados. En lo que dice relación con los productos nacionales, el incremento de mayor intensidad lo registró el índice parcial de productos agropecuarios, que subió en 9,6%, con motivo del mayor precio de los productos del reino vegetal. También subió, en 2,3%, el índice parcial de productos industriales, y en 0,4%, el índice de productos mineros. Con respecto a los productos importados, se observó un incremento de 3,0% en el índice parcial de materias primas y combustibles, con motivo del alza en el precio del petróleo, de la bencina y del aceite; el índice de «productos varios» aumentó en 2,4% debido al mayor precio del hilo de coser y de los sacos papeiros. Por último, el índice parcial de los productos alimenticios y estimulantes sufrió un incremento de 0,7%.

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (1947=100)

(Elaborado por el Banco Central de Chile y calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	PROD. NACIONALES				PROD. IMPORTADOS	INDICE GENERAL
	Agropecuarios	Mineros	Industriales	Total		
1948 Promedio.....	118,1	121,5	118,0	118,2	107,6	114,8
1949 *	134,5	137,6	133,7	134,3	124,1	130,9
1950 *	153,6	177,9	149,9	153,3	154,3	153,6
1950 Septiembre.....	153,3	186,5	152,5	155,1	160,5	156,8
Octubre.....	175,4	190,3	160,2	168,1	164,8	167,0
Noviembre.....	178,1	190,7	161,5	169,2	170,1	169,4
Diciembre.....	184,4	190,7	164,2	173,7	171,9	173,5
1951 Enero.....	178,6	194,2	171,4	175,7	178,2	176,5
Febrero.....	179,6	196,7	174,6	178,1	180,0	178,7
Marzo.....	181,6	208,4	176,5	180,8	203,1	188,0
Abril.....	186,7	218,0	183,6	187,4	208,6	194,3
Mayo.....	186,1	219,5	184,1	187,4	211,8	195,3
Junio.....	189,0	223,7	180,9	187,1	215,6	196,3
Julio.....	193,1	227,2	187,0	192,2	218,9	200,8
Agosto.....	196,6	227,3	193,1	196,9	226,2	206,4
Septiembre.....	215,4	228,2	197,6	206,3	231,0	214,4

B. COMERCIO EXTERIOR

Las EXPORTACIONES sufrieron un considerable descenso en el mes de Septiembre, al bajar a 101,0 millones de pesos oro, cifra que es inferior en 47,5 millones a la del mes precedente, y en 38,4 millones a la que se registró en Septiembre de 1950. Todas las secciones de exportaciones bajaron en el mes que se comenta, con la excepción de tres secciones que registraron alzas muy insignificantes que

oscilan entre 0,1 y 0,3 millones de pesos oro. La baja de mayor intensidad la sufrió la sección de productos de la minería, al registrar un descenso de 34,2 millones de pesos oro. Le siguió en intensidad la disminución de 9,7 millones de pesos oro que se produjo en la sección de productos de industrias metalúrgicas. Los demás descensos fueron de menor importancia.

Igualmente, el valor de las IMPORTACIONES sufrió una disminución en el mes de Septiembre, al bajar a 113,7 millones de pesos oro, registrando así una baja de 36,4 millones de pesos en relación con el mes anterior. Sin embargo, con respecto a Septiembre de 1950, señala un aumento de 40,3 millones de pesos oro. La mayor parte de las secciones de importaciones registró disminuciones; la más notable se produjo en las internaciones de maquinarias, útiles y herramientas, que bajaron en 9,3 millones de pesos oro. También bajaron, en 8,6 y 6,7 millones de pesos oro, respectivamente, las internaciones de las industrias alimenticias y de las industrias metalúrgicas. La sección de importaciones de manufacturas diversas disminuyó en 5,9 millones de pesos oro, y en 3,0 millones la de materiales y útiles para el transporte.

La BALANZA COMERCIAL acumulada hasta Septiembre arroja un saldo favorable de 140,2 millones de pesos oro. Aunque este saldo es inferior en 12,7 millones al del mes precedente, es, sin embargo, superior en 57,0 millones al saldo registrado a fines de Septiembre del año pasado.

COMERCIO EXTERIOR

(Sin numerario y metales preciosos, en millones de pesos oro)
(Cifras de la Superintendencia de Aduanas)

FECHAS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO ESTADÍSTICO BAL. COM.
1941.....	767,9	534,8	243,1
1942.....	862,8	621,6	241,2
1943.....	867,2	636,3	230,9
1944.....	944,0	698,7	245,3
1945.....	992,9	757,2	235,7
1946.....	1.049,3	953,4	95,9
1947.....	1.251,8	1.287,6	600,8
1948.....	1.596,1	1.306,3	289,8
*1949.....	1.437,4	1.474,9	- 37,5
*1950.....	1.374,7	1.200,4	174,3
*1950 Septiembre.....	139,4	71,4	83,3
Octubre.....	156,3	98,3	141,1
Noviembre.....	115,2	87,6	168,7
Diciembre.....	185,2	179,9	174,3
*1951 Enero.....	124,7	99,7	25,0
Febrero.....	97,2	141,4	-19,2
Marzo.....	102,3	107,9	-24,9
Abril.....	112,9	100,6	40,4
Mayo.....	109,6	100,0	146,0
Junio.....	88,6	117,6	117,1
Julio.....	157,5	120,0	154,5
Agosto.....	148,5	150,1	152,9
Septiembre.....	101,0	113,7	140,2

* Cifras provisionales.

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

A. AGRICULTURA

CEREALES

Con fecha 8 de Noviembre último, el Consejo del Instituto de Economía Agrícola, pre-

sido por el Ministro de Agricultura, acordó fijar el precio del trigo para la cosecha de 1951-52 en \$ 654 los cien kilogramos de trigo a granel, base Ñuñoa. Este nuevo precio comenzará a regir desde el 15 de Diciembre próxi-

mo. Posteriormente, en sesión del 15 de Noviembre fijó en \$ 39 el monto destinado a la escala móvil de los precios estacionales. En estas condiciones, el precio del quintal de trigo llegará hasta \$ 693 a fines de 1952.

Para el año anterior la escala de precios oficiales fijada por el Instituto fluctuó entre \$ 470 y \$ 496, lo que quiere decir que los precios fijados recientemente son superiores a aquéllos en un 40%, aproximadamente.

Del cálculo definitivo sobre la posible siembra de cereales evacuado recientemente por la Dirección General de Agricultura del Ministerio del ramo, se desprende que la extensión sembrada de cereales en 1951 experimentó un descenso, aunque de mínima importancia, con respecto al año precedente.

Esta reducción se registró exclusivamente en la superficie sembrada de trigo. En efecto, las siembras de este cereal bajaron entre 1950 y 1951 de 823.032 a 796.445 hectáreas, esto es, en 3,2%.

Por su parte, las extensiones sembradas de avena y de cebada señalaron entre estos mismos años aumentos de 15 y 15,8%, respectivamente. Las siembras de avena subieron de 101.019 a 116.284 hectáreas, y las de cebada de 52.464 a 60.776 hectáreas.

B. VINOS

Un nuevo aumento acusaron en Octubre los precios de los diferentes tipos de vinos, y ello

PRECIOS DE VINOS

(Pesos por litro de 12 grados, base sola productora)
(Según estadística del Banco Central)

TIPOS	1950		1951	
	Octbre.	Septbre.	Octbre.	Septbre.
Loncomilla				
Burdos	5,35	7,27	8,50	
Semillón	5,375	7,25	7,50	
Bianco país	4,96	6,83	7,17	
Tinto país	4,79	6,83	7,40	
Talca				
Burdos	5,87	7,55	8,83	
Semillón	5,68	6,91	7,67	
Lontué-Curicó				
Burdos	5,775	7,43	8,73	
Semillón	5,73	6,95	7,77	
Colchagua-O'Higgins				
Burdos	5,97	7,875	8,78	
Semillón	5,81	7,375	8,22	
Santiago (Llanos del Maipo)				
Burdos	6,10	8,00	8,92	
Semillón	6,05	7,50	8,36	

se debe a las escasísimas existencias de vino de la cosecha de 1951, muy especialmente de los tipos tintos. Actualmente, están en plena actividad las transacciones de vinos de la próxima cosecha.

C. GANADERIA

Una considerable reducción en el número de animales rematados se pudo observar en Septiembre, a excepción del rubro porcinos, que casi se duplicó en este mes.

PRECIOS DEL GANADO EN SANTIAGO

(Pesos por kilo vivo)

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Bueyes	Novillos	Vacas
	700 kg	500 kg	450 kg
1950 Septiembre	16,69	18,70	14,76
Octubre	16,36	19,14	15,41
Noviembre	15,78	17,59	13,46
Diciembre	15,85	16,95	14,40
1951 Enero	14,52	16,26	13,96
Febrero	14,43	16,51	14,13
Marzo	14,85	16,92	14,30
Abril	14,61	16,56	14,60
Mayo	14,95	16,92	14,74
Junio	15,35	17,03	15,40
Julio	17,63	18,99	16,90
Agosto	20,30	21,19	18,74
Septiembre	20,55	21,93	18,73

MOVIMIENTO DE FERIAS EN EL PAIS

Animales rematados

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Bueyes y toros	Novillos	Vacas	Ovejas	Porcinos
	1941	126.611	203.205	170.932	614.753
1942	124.233	183.206	174.393	571.355	172.187
1943	98.018	164.416	174.042	592.354	150.190
1944	86.003	166.569	164.243	539.901	141.958
1945	90.451	161.402	163.480	568.524	136.411
1946	111.502	182.066	151.903	536.420	138.379
1947	118.462	175.097	170.405	530.251	159.210
1948	115.694	154.575	182.017	545.031	150.975
1949	137.585	169.428	210.091	523.292	152.374
1950	127.175	164.028	200.781	563.071	181.937
1950 Septiembre	8.587	10.899	11.881	49.746	15.905
Octubre	9.974	18.424	16.231	57.009	11.238
Noviembre	9.435	15.731	17.597	54.841	7.947
Diciembre	9.820	13.089	17.239	59.908	8.824
1951 Enero	10.624	16.003	19.661	52.191	7.610
Febrero	7.901	11.995	18.106	41.668	6.663
Marzo	10.440	13.770	21.427	48.539	11.703
Abril	10.360	14.442	23.449	45.351	18.495
Mayo	12.183	14.856	24.740	41.116	24.849
Junio	8.976	12.316	18.656	25.837	23.215
Julio	11.686	13.636	19.398	18.956	25.235
Agosto	14.094	15.884	17.485	16.220	22.452
Septiembre	10.038	13.085	12.042	5.048	43.468

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

LEY N.º 9.989

Se publican a continuación los artículos 14 al 17 de la Ley N.º 9.989, publicada en el «Diario Oficial» de 22 de Septiembre de 1951, por los cuales se autoriza la emisión de pagarés de Tesorería, con el objeto de ayudar a

financiar el pago de los anticipos de sueldos al personal de la administración pública, ordenado por la misma Ley.

Dichos pagarés, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 15, pueden ser adquiridos por los bancos comerciales y la Caja Nacional de Ahorros, y el Banco Central podrá comprárselos y retrovendérselos en su valor nominal.

ARTÍCULO 14.—Autorízase al Presidente de la República para emitir antes del 31 de Diciembre, pagarés de Tesorerías hasta por la suma de \$ 796.000.000. Estos pagarés devengarán un interés anual de 7% y tendrán una amortización acumulativa no inferior a un 20% anual.

ARTÍCULO 15.—Los pagarés emitidos en conformidad a la presente ley podrán ser adquiridos por los Bancos Comerciales y Caja Nacional de Ahorros, y a solicitud de las instituciones nombradas, el Banco Central de Chile podrá comprarlos y retrovenderlos a su valor nominal.

Mientras estos títulos estén en poder del Banco Central devengarán un interés del 1% anual.

ARTÍCULO 16.—Se autoriza a los bancos Comerciales y Caja Nacional de Ahorros para hacer inversiones de sus depósitos en los títulos emitidos de acuerdo a la presente ley. Para estos efectos no regirán las disposiciones limitativas que contiene la Ley General de Bancos y la Ley Orgánica de la Caja Nacional de Ahorros.

ARTÍCULO 17.—El servicio de los intereses y amortizaciones del presente empréstito, será de cargo de los recursos que la Caja de Amortización disponga para este objeto.

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República.

Santiago, a veinte de Septiembre de mil novecientos cincuenta y uno.—GABRIEL GONZALEZ VIDELA.—GERMÁN PICÓ CAÑAS.

LEY N.º 10.013

En el «Diario Oficial» de fecha 24 de Octubre, ha sido publicada la Ley N.º 10.013, que trata principalmente sobre créditos a la agricultura. Su texto es el siguiente:

«**ARTÍCULO 1.º**—Cuando se trate de operaciones que tengan por objeto el fomento de la agricultura, el Banco Central de Chile podrá también redestinar los pagarés a la orden o letras de cambio que le presenten empresas bancarias comerciales, siempre que sus plazos contados desde la fecha de su emisión no sean inferiores a nueve meses ni superiores a un año. Respecto de estas operaciones cobrará una tasa inferior en 2% a la fijada para las de redescuento.

ART. 2.º—Cuando se trate de esas operaciones, las instituciones bancarias podrán cobrar un 3% más de interés sobre el 2,5% establecido como margen en el artículo 60 de la ley orgánica del Banco Central de Chile.

ART. 3.º—Los créditos que otorgue el Banco Central con el público en conformidad a su ley orgánica, podrán ser de un plazo hasta de 180 días cuando estén destinados al fomento de la agricultura.

ART. 4.º—El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Superintendencia de Bancos, impartirá las instrucciones necesarias a la Caja Nacional de Ahorros y a los bancos comerciales indicándoles los créditos que deberán ser considerados como de fomento agrícola, así como también los requisitos que deben cumplir las personas que soliciten créditos de esta naturaleza.

ART. 5.º—Autorízase a la Caja Nacional de Ahorros para otorgar los préstamos y realizar los des-

cuentos o compras de letras y las demás operaciones de crédito que indica su ley orgánica N.º 6.811, hasta por el duplo de las cantidades que para cada una de estas operaciones señala dicha ley, cuyo texto definitivo fué fijado por el decreto N.º 1.063, de 8 de Abril de 1941. Autorízase igualmente a dicha institución para operar con una misma persona natural o jurídica hasta por el duplo de las cantidades que para tales efectos señala la referida ley orgánica.

ART. 6.º—La Caja Nacional de Ahorros deberá destinar, a lo menos, un 33% del total de sus colocaciones al fomento de la agricultura, considerándose, para el cómputo de este porcentaje, todas las operaciones de crédito que conceda directamente a los agricultores y además los depósitos que efectúe en la Caja de Crédito Agrario.

ART. 7.º—Un reglamento determinará la limitación que deberán tener los créditos a que se refiere esta ley, sujetándolos a un porcentaje de los recursos propiamente agrícolas del solicitante.

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República.

Santiago, a nueve de Octubre de mil novecientos cincuenta y uno.—GABRIEL GONZALEZ VIDELA.—GERMÁN PICÓ CAÑAS.—FERNANDO MOLLER BORDEU.

TASAS DE INTERES SOBRE CREDITOS

Durante el mes de Octubre no experimentaron variaciones las tasas de interés que el Banco Central aplica en sus operaciones de crédito. A continuación se inserta una lista con las tasas vigentes a fines de dicho mes; las fechas entre paréntesis corresponden al día en que ha empezado a regir cada una de ellas.

TASAS ACORDADAS POR EL DIRECTORIO:

Descuentos al público (28 Marzo 1951).....	8 %
Descuentos de letras a no más de 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero Art. 3.º Ley 6.237 (23 Mayo 1951).....	8 %
Crédito en cuenta corriente a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. Leyes 5.185 y 6.824 (13 Julio 1938).....	5 %
Redescuentos a bancos accionistas (12 Junio 1935).....	4 %
Descuentos al Instituto de Crédito Industrial (2 Diciembre 1942) Operaciones con la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. Leyes 5.185 y 6.824, a plazos no mayores de 90 días (23 Agosto 1939).....	3 %
Descuento de letras en moneda extranjera que presenten los bancos accionistas, que cuenten con reservas en dicha moneda, cubriendo eventualmente los gastos de conversión de oro a dólares.....	3 %

TASAS RELACIONADAS CON LA DE REDSCUENTOS A BANCOS ACCIONISTAS POR DISPOSICIONES LEGALES:

Préstamos a la Caja Nacional de Ahorros. Art. 35. Ley 6.811 (12 Junio 1945).....	4 1/2 %
Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros. Art. 36. Ley 6.811 (12 Junio 1945).....	5 %
Operaciones garantidas con Vales de Prenda. Ley 3.069 (12 Junio 1935).....	4 1/2 %
Préstamos a la Caja de Previsión de Pensionados Particulares. Decreto Ley 182 y Ley 9.869 (5 Febrero 1951).....	4 1/2 %
Descuentos a las Cooperativas Agrícolas. Ley 4.531 (26 Junio 1940).....	4 1/2 %
Préstamos a las Cooperativas de Consumo. Ley 7.397 (16 Agosto 1943).....	4 1/2 %
Descuentos y redescuentos a la Caja de Crédito Agrario. Leyes 8.143 y 9.872 (27 Febrero 1951).....	4 1/2 %

TASAS ACORDADAS POR EL DIRECTORIO DENTRO DE UN MAXIMO LEGAL:

Préstamos a la Municipalidad de Providencia. Ley 8.787 (22 Septiembre 1948).....	7 %
Operaciones con la Caja de Crédito Minero e Institutos de Fomento Industrial e Industrial de Tarapacá y de Antofagasta. Arts. 1.º y 2.º. Ley 6.237 (12 Julio 1944).....	4 %
Operaciones con el Instituto de Crédito Industrial y la Caja de Colonización Agrícola. Leyes 5.185 y 6.824 (12 Julio 1944).....	3 %

Préstamos a la Caja de Crédito Popular. Ley 5.398 (25 Julio 1934).....	3 %
Préstamos al Fisco. Leyes 5.296, 6.237 y 6.334 (12 Julio 1944).....	1, 9 %
Crédito a la Caja Autónoma de Amortización. Art. 26. Ley 7.144 (5 Enero 1942).....	1 %
Descuentos de letras aceptadas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Ley 7.140 (24 Diciembre 1941).....	1 %
Operaciones con la Caja de Crédito Agrario para Cooperativas de Pequeños Agricultores. Leyes 6.382 y 6.824 (12 Julio 1944).....	1 %

TASAS DETERMINADAS POR LEYES ESPECIALES:

Préstamos y descuentos al Instituto de Economía Agrícola. Leyes 6.421 y 9.260 (2 Noviembre 1939).....	3 %
Préstamos y descuentos a la Caja de Crédito Minero. Ley 7.082 (4 Octubre 1941).....	2 1/2 %
Rescuentos de pagarés fiscales a la Caja Nacional de Ahorros y Bancos Comerciales. Leyes 6.334 y 6.640 (12 Julio 1944).....	2 %
Préstamos a la Caja de Colonización Agrícola hasta \$10.000.000. Leyes 5.185 y 6.824 (5 Julio 1933).....	2 %
Descuentos a la Caja de Amortización de letras aceptadas por la Tesorería General de la República. Art. 15. Ley 7.200 (22 Abril 1943).....	1 %
Préstamos a la Caja de Crédito Hipotecario. Art. 55. Ley 7.123 (31 Octubre 1941).....	1 %
Préstamos Caja de Crédito Agrario. Ley 8.143 y 9.872 (11 Agosto 1945).....	1 %
Pagaré de Tesorería. Art. 9.º. Ley 8.918 (31 Octubre 1947).....	3/4 %

VALOR DE LAS ACCIONES

La cotización de las acciones del Banco Central en la Bolsa de Comercio de Santiago se mantuvo en 2.400 pesos durante Octubre.

PRINCIPALES OPERACIONES DE EMISION

Las COLOCACIONES en moneda corriente del Banco Central experimentaron en Octubre una reducción de 511 millones de pesos, bajando a 7.853 millones a fines de ese mes.

La referida reducción se produjo, principalmente, como consecuencia de un fuerte descenso de 882 millones de pesos de las obligaciones de instituciones bancarias con el Banco Central. Los rescuentos de bancos comer-

ciales bajaron en 720 millones y los créditos otorgados a la Caja Nacional de Ahorros en 162 millones. También bajaron en este mes, en 149 millones, los créditos directos al público. Estos préstamos han señalado sucesivas reducciones desde el mes de Julio. Por su parte, los créditos al Fisco (Ley 7.200) y a instituciones de fomento, registraron aumentos de 390 y 11 millones de pesos, respectivamente. Las colocaciones incluidas en la columna «Varias» del cuadro respectivo, experimentaron un incremento de 119 millones; en este rubro merece citarse separadamente la expansión de 123 millones de pesos de los créditos concedidos al Instituto de Economía Agrícola.

El total de las INVERSIONES del Banco Central acusó en Octubre un incremento comparativamente fuerte, de 793 millones de pesos, alcanzando a 3.050 millones.

La variación más importante en ese mes correspondió a un aumento de 796 millones de pesos de los pagarés fiscales en poder del Banco, el que corresponde a pagarés de Tesorería adquiridos por esta institución en cumplimiento del artículo 15 de la Ley N.º 9.989, de 22 de Septiembre último. Esta Ley otorgó un anticipo de sueldo a los empleados públicos.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Inversiones

(En millones de pesos)

BANCO CENTRAL DE CHILE						
Colocaciones en moneda corriente						
(En millones de pesos)						
FECHAS	Bancos y C. N. Ahorros (1)	Público (2)	Fisco (3)	Instit. Fomento (4)	Varias (5)	TOTAL
1947 Oct. 28	1.249	322	1.257	376	217	3.421
1948 * 31	1.187	705	770	376	215	3.253
1949 * 31	1.744	1.070	687	454	400	4.355
1950 Oct. 31	2.925	1.369	678	559	430	5.961
Nov. 30	2.820	1.400	678	583	514	5.995
Dic. 31	2.653	1.697	673	606	546	6.175
1951 Ene. 31	2.324	1.778	1.073	603	476	6.254
Feb. 28	2.349	1.811	1.073	584	472	6.289
Mar. 31	2.270	1.876	1.473	656	477	6.752
Abr. 30	1.607	1.978	1.923	1.125	500	7.185
May. 31	1.220	2.139	1.905	1.357	528	7.149
Jun. 30	1.040	2.300	2.318	1.714	542	7.914
Jul. 31	1.755	2.242	1.436	1.754	487	7.674
Ag. 31	1.958	1.963	1.368	1.980	482	7.751
Sep. 30	2.847	1.672	1.278	2.156	411	8.364
Oct. 31	1.965	1.523	1.668	2.167	530	7.853

FECHAS	Operaciones Ley 7.747 Art. 40 Letra C.				Bonos fiscales (5)	Pagarés fiscales (6)	TOTAL
	Bonos fiscales (1)	Bonos fiscales (2)	Pagarés Corfo. (3)	Debentures y pagarés (4)			
1947 Oct. 28	385	—	387	—	362	—	1.134
1948 * 31	379	—	166	356	358	74	1.333
1949 * 31	366	—	239	351	354	76	1.386
1950 Oct. 31	359	—	239	526	340	187	1.660
Nov. 30	358	—	239	526	349	258	1.730
Dic. 31	358	500	239	530	349	259	2.235
1951 Ene. 31	357	500	239	570	349	259	2.274
Feb. 28	355	500	239	576	349	271	2.278
Mar. 31	355	500	239	576	346	259	2.275
Abr. 30	355	500	239	576	346	259	2.275
May. 31	354	497	239	574	346	255	2.265
Jun. 30	354	497	239	574	346	251	2.261
Jul. 31	354	497	239	573	346	143	2.152
Ago. 31	352	497	239	574	346	251	2.259
Sep. 30	352	497	239	574	344	251	2.257
Oct. 31	352	497	239	571	344	1.047	3.050

(1) Rescuentos a bancos y créditos a la Caja Nacional de Ahorros según leyes 6.811 y 6.640. (2) Letras y pagarés con el público y descuentos a cooperativas agrícolas. (3) Letras Ferrocarriles del Estado; Préstamos Caja de Crédito Popular; Créditos al Instituto de Economía Agrícola, a Repartimientos Gubernativos, a la Industria Salitrera a Cooperativas de Consumo, y a la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

(1) Ley 7.747. Art. 40 letra C. (2) Ley 9.540. (3) Hasta el 8-VI-1948, comprende Pagarés residuo por la Ley 8.132 (Empresa Nac. de Transportes Colectivos) y Pagarés adquiridos según Ley 7.747 (Cia. de Acero del Pacífico). (4) Debentures de los FF. CC. del E. Desde el 15-VI-1948 incluye debentures de la Cia. de Acero del Pacífico (Ley 7.747). Desde el 6-V-1950 incluye pagarés de la Cia. de Acero del Pacífico (Decreto de Hacienda N.º 3.691 de 6-IV-1950). Desde 31-XII-1950 incluye Pagaré de la ENDESA. (5) Ley 8.143 (Caja de Crédito Aeriario). (6) Ley 8.918 (Recursos Extraordinarios). Desde Octubre de 1951 incluye Pagarés de Tesorería. Ley N.º 9.989.

El monto de lo emitido por OPERACIONES DE ORO Y CAMBIOS disminuyó nuevamente en Octubre, en 20 millones de pesos, reduciendo el saldo de estas operaciones a 1.547 millones.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Emissiones por operaciones de oro y cambios
(En millones de pesos)

FECHAS	Compras de oro y Cambios (1)	Fondo de Conversión y Aporte. Fdo. Monet. (2)	Suma A	Saldo m/cte. cambios con-prados Fdo. Monet. B		TOTAL LIQUI-DO A-B (3)
1947 Oct. 28	258	430	688	—	688	
1948 * 31	196	1.271	1.467	273	1.194	
1949 * 31	412	1.291	1.703	273	1.430	
1950 Oct. 31	347	1.308	1.655	273	1.382	
Nov. 30	327	1.308	1.635	273	1.362	
Dic. 31	275	1.315	1.590	273	1.317	
1951 Ene. 31	347	1.315	1.662	273	1.389	
Feb. 28	496	1.315	1.811	273	1.538	
Mar. 31	535	1.315	1.850	273	1.577	
Abr. 30	708	1.315	2.023	273	1.750	
May. 31	826	1.315	2.141	273	1.868	
Jun. 30	584	1.315	1.899	166	1.733	
Jul. 31	548	1.315	1.863	166	1.697	
Ago. 31	508	1.315	1.823	166	1.653	
Sep. 30	418	1.315	1.733	166	1.567	
Oct. 31	398	1.315	1.713	166	1.547	

(1) Decreto-Ley 646. Leyes 5.107, 7.144, 7.200, 8.390 y 8.406. Desde el estado de 6 de Septiembre de 1949 se incluye la moneda chilena correspondiente a operaciones liquidadas en Dólares-Brasil. (2) El Fondo de Conversión estuvo contabilizado hasta el 11 de Noviembre de 1947 a base de \$ 4,85461 por dólar. Posteriormente (fué revaluado a \$ 31 por dólar. El aporte en oro al Fondo Monetario era de US\$ 8.887.442,35; a fines de Junio de 1948 fué modificado a US\$ 8.818.013,93 (= 273.358.439,81). (3) La diferencia de 833 millones de pesos entre estas cifras y las de la columna 5 del cuadro «Circulante Emitido por el Banco Central» corresponde al producto de la revaluación de la Antigua Reserva de Oro, a favor del Fisco, que en aquel cuadro se computa en la columna 2.

de pesos, subiendo a 10.323 millones. Dicho aumento se registró exclusivamente en los depósitos de terceros, que subieron en 261 millones de pesos. Entre éstos, las cuentas de las instituciones bancarias señalaron un aumento de 164 millones y las del Fisco y Reparticiones Gubernativas de 127 millones de pesos. Por su parte, los Billetes en Circulación se contrajeron en 235 millones, reduciéndose a 8.098 millones; no obstante debe recordarse que en Septiembre alcanzaron un nivel muy alto.

CIRCULANTE EMITIDO POR EL BANCO CENTRAL

Durante el mes de Octubre se llevó a efecto una considerable expansión de 910 millones de pesos de la emisión directa del Banco Central, es decir, de aquellas operaciones que no tienen su origen en créditos a las instituciones bancarias. Los principales factores de expansión en este mes fueron los recursos proporcionados por el Banco Central al Fisco, por un valor de 1.186 millones de pesos (390 millones en descuentos de letras de Tesorería conforme a la Ley N.º 7.200 y 796 millones en adquisición de Pagarés de Tesorería en cumplimiento de la Ley N.º 9.989). Las operaciones con entidades oficiales, principalmente con el Instituto de Economía Agrícola, experimentaron también un aumento, de 127 millones de pesos. Por su parte, los créditos directos al público y lo emitido por operaciones de cambios bajaron en 148 y 20 millones, respectivamente. Finalmente, otros rubros contrajeron la emisión en 235 millones de pesos.

OBLIGACIONES DEL BANCO CENTRAL

El total de las obligaciones en moneda corriente del Banco Central experimentó en Octubre un pequeño aumento de 26 millones

BANCO CENTRAL DE CHILE

Obligaciones en moneda corriente
(En millones de pesos)

FECHAS	DEPÓSITOS				BILLETES EN CIRCULACIONES	TOTAL (2)
	Bancos y C. Ahorros	Fisco y Rep. Gubern.	Caja Amortiz.	Varios (1)		
1947 Oct. 28	736	64	15	217	3.734	4.766
1948 * 31	944	23	21	141	4.356	5.465
1949 * 31	1.305	33	43	152	5.241	6.774
1950 Oct. 31	1.393	22	34	198	6.220	7.867
Nov. 30	1.240	83	34	293	6.263	7.913
Dic. 31	1.153	75	20	289	7.047	8.584
1951 Ene. 31	1.410	84	30	276	6.714	8.671
Feb. 28	1.336	232	40	256	6.885	8.601
Mar. 31	1.583	96	34	204	7.059	8.976
Abr. 30	1.762	165	31	204	7.373	9.535
May. 31	1.753	139	11	200	7.359	9.462
Jun. 30	1.901	421	51	241	7.468	10.082
Jul. 31	1.543	557	50	193	7.359	9.702
Ago. 31	1.784	450	43	174	7.372	9.823
Sep. 30	1.715	34	38	177	8.333	10.297
Oct. 31	1.879	161	29	156	8.098	10.323

(1) Público, Tratados de Competación y Otros Compromisos. (2) No incluye moneda divisionaria.

El fuerte aumento de la emisión directa permitió a las instituciones bancarias cancelar obligaciones por un monto de 883 millones al Banco Central, con lo cual quedaron casi completamente contrarrestados los demás aumentos. Es así como entre fines de Septiembre y de Octubre la expansión neta que acusa la estadística del circulante emitido por el Banco Central es de sólo 27 millones de pesos, incrementando el total respectivo a 10.447 millones.

CIRCULANTE EMITIDO POR EL BANCO CENTRAL

(En millones de pesos)

FECHAS	OPERACIONES QUE GENERAN LA EMISION							TOTAL DE LA EMISION (6-7)	COMPOSICION			DISTRIBUCION	
	Con instituciones bancarias	Con el Fisco	Con entidades oficiales	Con el público y otros	Operaciones de cambio	SUMA (1 a 5)	Otros rubros		Billetes en circulación	Monedas de vellón	Depósitos	En bancos Com. y Ahorros	En poder del público (8-12)
	1	2	3	4	5	6	7		8	9	10	11	12
1947 Diciembre	1.340	2.370	972	342	379	5.321	-174	147	4.067	84	996	1.097	4.056
	24,3	40,2	18,9	6,6	7,4	103,4	-3,4		79,0	1,6	19,4	21,3	78,7
1948 Octubre	1.261	2.340	1.112	706	360	5.779	-221	5.558	4.335	94	1.129	1.398	4.160
	22,7	42,1	20,0	12,7	6,5	104,0	-4,0		78,0	1,7	29,3	35,2	74,8
1949 Octubre	1.820	2.239	1.444	1.070	597	7.170	-297	6.878	5.241	104	1.533	1.985	4.893
	26,5	37,5	24,0	15,5	8,7	104,2	-4,2		76,2	1,5	22,3	28,9	71,1
1950 Octubre	3.112	2.219	1.754	1.369	549	9.003	-1.023	7.981	6.220	114	1.647	2.103	5.786
	39,0	27,8	22,0	17,2	6,8	112,8	-12,8		77,9	1,4	20,7	27,5	72,5
Noviembre	3.078	2.218	1.861	1.401	529	9.087	-1.059	8.028	6.263	115	1.650	2.106	5.922
	38,3	27,8	23,2	17,5	6,6	113,2	-13,2		78,0	1,4	20,6	26,2	73,8
Diciembre	2.912	2.713	1.921	1.697	484	9.727	-1.028	8.699	7.047	115	1.537	1.974	6.723
	33,5	31,2	22,1	19,5	5,5	111,8	-11,8		81,0	1,3	17,7	22,7	71,3
1951 Enero	2.582	3.112	1.890	1.778	556	9.918	-1.131	8.787	6.714	116	1.957	2.333	6.454
	29,4	35,4	21,5	20,3	6,3	112,9	-12,9		76,4	1,5	22,3	26,9	73,4
Febrero	2.608	3.110	1.871	1.811	705	9.105	-1.388	8.717	6.885	116	1.716	2.223	6.494
	32,9	35,7	21,4	20,8	8,1	115,9	-15,9		79,0	1,3	19,2	25,3	74,5
Marzo	2.530	3.507	1.947	1.876	744	10.604	-1.511	9.093	7.599	117	1.917	2.340	6.753
	27,8	38,8	24,9	20,6	8,2	116,6	-16,6		77,6	1,3	21,1	25,7	74,3
Abril	1.866	4.007	2.140	1.978	917	11.208	-1.555	9.653	7.373	118	1.162	2.567	7.086
	19,3	47,5	25,3	20,5	9,5	116,1	-16,1		76,4	1,2	22,4	26,6	73,4
Mayo	1.875	3.936	2.097	2.139	1.035	11.282	-1.701	9.581	7.359	119	2.103	2.822	6.759
	15,4	41,1	28,1	22,3	10,8	117,7	-17,7		76,8	1,2	22,0	29,5	70,5
Junio	1.292	4.349	3.067	2.300	900	11.908	-1.706	10.202	7.468	120	2.614	2.763	7.439
	12,7	42,6	30,1	22,5	8,8	119,7	-17,7		73,2	1,2	25,6	27,1	72,9
Julio	1.898	3.466	3.053	2.242	864	11.532	-1.700	9.832	7.359	121	2.343	2.567	7.286
	19,3	35,3	31,1	22,8	8,8	117,3	-17,3		74,9	1,2	23,9	26,1	73,9
Agosto	2.209	3.397	3.274	1.963	824	11.667	-1.723	9.944	7.372	121	2.451	2.754	7.190
	22,2	34,2	32,9	19,7	8,1	117,3	-17,3		74,1	1,2	24,7	27,7	72,3
Septiembre	3.099	3.044	3.380	1.811	734	12.148	-1.768	10.420	8.333	123	1.964	2.776	7.644
	32,8	31,7	32,4	16,0	7,1	117,0	-17,0		80,0	1,2	18,8	26,6	73,4
Octubre	2.216	4.490	3.507	1.523	714	12.450	-2.003	10.447	8.098	124	2.225	2.962	7.485
	21,2	43,0	33,6	14,6	6,8	119,2	-19,2		77,5	1,2	21,3	24,4	71,6

Las cifras en cursiva son porcentajes del «Total de la emisión» (Col. 8). En el Boletín Mensual N.º 250, de Diciembre de 1948, se publicaron datos desde el año 1928.

Col. 1.—Redescentes a bancos comerciales y créditos a la Caja Nacional de Ahorros conforme a las leyes 6.811 y 6.640. Además, inversiones del Banco Central en «Pagares de Tesorería» (Ley 8.918) comprados a instituciones bancarias. Col. 2.—Créditos e inversiones correspondientes a obligaciones fiscales, más el producto de la revaluación de la Antigua Reserva de Oro (Nov. de 1947, \$ 833 millones). Col. 3.—Créditos e inversiones correspondientes a compromisos de instituciones de fomento, Caja de Crédito Popular, Instituto de Economía Agrícola, municipalidades, FF. del Estado, Corporación de Fomento y Compañía del Pacífico. Col. 4.—Descuentos y préstamos al público; créditos a la industria del salitre y a las cooperativas de consumo. Col. 5.—Emisión líquida por operaciones de cambio, menos el producto de la revaluación de la Antigua Reserva por \$ 833 millones a favor del Fisco que se computa en la columna 2 del cuadro. Col. 7.—Capital y Reservas, Utilidades, Canjes, Operaciones Pendientes. Circulante bloqueado conforme Convenio Eximbank, etc.

B. BANCOS COMERCIALES

SITUACION DE ENCAJE

Entre fines de Agosto y Septiembre el ENCAJE LEGAL MINIMO de los bancos com-

erciales se redujo en 60 millones de pesos. Simultáneamente, el ENCAJE EFECTIVO descendió en 163 millones, con lo cual el EXCEDENTE de este último sobre el mínimo legal bajó de 206 a 103 millones de pesos, esto es, en 103 millones.

Conviene hacer notar que esta succión de caja se produjo a pesar del aumento de 754 millones de pesos en los redescentes de dichas instituciones.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Las COLOCACIONES en moneda corriente de los bancos comerciales experimentaron un nuevo aumento en Septiembre, de 469 millones de pesos, subiendo a fines de dicho mes a 14.879 millones.

Los créditos al público, con 14.290 millones de pesos, acusan un incremento de 412 millones con respecto al mes precedente. Los préstamos a Reparticiones Gubernativas subieron en 61 millones. Finalmente, las colocaciones con el Fisco y con «Otras reparticiones oficiales» se redujeron en 1 y 3 millones de pesos, respectivamente.

Una fuerte contracción de 576 millones de pesos registraron en Septiembre los DEPOSITOS en moneda corriente constituidos en los bancos comerciales, con lo que su total se redujo a 13.635 millones.

BANCOS COMERCIALES

Encaje

(En millones de pesos)

FECHAS	ENCAJE EFECTIVO				ENCAJE LEGAL MINIMO	EXCEDENTE
	Billetes y monedas	Depos. en Banco Central	Doccos. computables como enc.	Total		
	(1)	(2)	(3)	(4)		
1947 Sep. 30	392	628	287	1.307	1.139	168
1948 * 30	431	918	296	1.645	1.494	151
1949 * 30	476	1.321	293	2.090	1.905	185
1950 Sep. 30	517	1.249	289	2.055	1.904	151
Oct. 31	519	1.340	289	2.148	1.885	263
Nov. 30	547	1.208	288	2.043	1.924	119
Dic. 31	527	1.097	337	1.961	1.966	-5
1951 Ene. 31	598	1.391	337	2.326	2.218	208
Feb. 28	573	1.271	337	2.181	2.093	88
Mar. 31	477	1.520	336	2.333	2.171	162
Abr. 30	570	1.675	356	2.581	2.416	165
May. 31	695	1.610	326	2.631	2.371	262
Jun. 30	528	1.493	332	2.353	2.355	-2
Jul. 31	705	1.437	334	2.476	2.346	130
Ag. 31	669	1.672	335	2.676	2.470	206
Set. 30	620	1.560	333	2.513	2.410	103

(1) Se incluye una pequeña partida de oro sellado chileno. (2) Son documentos computables como encaje en virtud de las leyes 5.185 y 6.640. Los primeros son documentos de crédito visados por el Banco Central y descontados sin responsabilidad por los bancos comerciales. Pueden incluirse en el encaje hasta un máximo equivalente al 25% del encaje mínimo legal. Los segundos son préstamos otorgados al Fisco en virtud de la Ley de Reconstrucción y Auxilio y de Fomento de la Producción. La autorización para conceder nuevos préstamos de esta clase caducó en Abril de 1945.

BANCOS COMERCIALES
Colocaciones en moneda corriente
(En millones de pesos)

FECHAS	Público	Fisco	Rep. Gu- bernats. (1)	Otras Entidad. Ofic. (2)	Diversas (3)	TOTAL (4)
1947 Sep. 30	7.256	119	61	48	—	7.484
1948 * 30	9.014	297	30	19	—	9.360
1949 * 30	11.129	285	66	63	—	11.543
1950 Sep. 30	11.653	273	182	85	—	12.193
Oct. 31	11.823	272	172	72	—	12.339
Nov. 30	12.132	198	204	87	—	12.641
Dic. 31	12.468	242	187	83	—	12.980
1951 Ene. 31	12.495	242	179	158	—	13.074
Feb. 28	12.663	241	129	145	—	13.178
Mar. 31	12.915	240	82	162	—	13.372
Abr. 30	12.997	239	73	163	—	13.399
May. 31	13.212	236	66	188	3	13.705
Jun. 30	13.628	235	61	182	2	14.108
Jul. 31	13.802	235	61	185	—	14.283
Ago. 31	13.878	234	120	178	—	14.410
Sep. 30	14.290	233	181	175	—	14.879

(1) Incluye Municipalidades. (2) Instituciones de Fomento, Hipotecaria, de Previsión y varias. (3) Créditos a la Caja Nacional de Ahorros y créditos al exterior: A correspondientes u oficinas del mismo banco. (4) Eliminadas las colocaciones entre los propios bancos. No se consideran los «Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni por «Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios».

Los depósitos incluidos en la columna «Diversas» del cuadro adjunto, y que casi en su totalidad pertenecen a la Caja Nacional de Ahorros, experimentaron una fuerte reducción de 405 millones de pesos en el mes que se comenta. Los depósitos de «Otras entidades oficiales» disminuyeron en 330 millones, y los de Reparticiones Gubernativas en 55 millones de pesos. Contrarrestando parcialmente estos descensos, los depósitos del Fisco y del público subieron en 127 y 87 millones, respectivamente.

BANCOS COMERCIALES
Depósitos en moneda corriente
(En millones de pesos)

FECHAS	Público	Fisco	Repats. Gubern. (1)	Otras Entidad. Ofic. (2)	Diver- sas (3)	TOTAL (4)
1947 Sep. 30	5.538	53	141	536	286	6.554
1948 * 30	5.966	419	169	1.102	647	8.303
1949 * 30	6.986	932	256	1.648	1.034	10.856
1950 Sep. 30	7.232	479	344	1.462	843	10.860
Oct. 31	7.827	405	317	1.381	914	10.844
Nov. 30	7.933	538	394	1.330	944	11.139
Dic. 31	7.886	585	387	1.360	962	11.180
1951 Ene. 31	8.521	601	384	1.292	1.149	11.947
Feb. 28	8.472	585	528	1.332	948	11.865
Mar. 31	8.825	586	524	1.613	888	12.436
Abr. 30	9.571	689	824	1.613	1.219	13.916
May. 31	9.641	633	566	1.846	1.144	13.830
Jun. 30	9.954	701	598	1.925	1.076	14.234
Jul. 31	9.522	730	620	1.900	950	13.722
Ago. 31	9.683	715	564	1.967	1.282	14.211
Sep. 30	9.770	842	509	1.637	877	13.635

(1) Incluye Municipalidades. (2) Instituciones de Fomento, Hipotecaria, de Previsión y otras. (3) Principalmente depósitos de la Caja Nacional de Ahorros. (4) Excluidos los depósitos entre los propios bancos. No se consideran las «Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni las «Cartas de Crédito y Créditos simples o documentarios».

INVERSIONES Y OTRAS CUENTAS

Las INVERSIONES de los bancos comerciales permanecieron prácticamente estacionarias en Septiembre, con 1.596 millones.

Igual cosa ocurrió con el conjunto del CAPITAL Y RESERVAS que a fines de Septiembre aparece con 3.088 millones de pesos.

Los REDESCUENTOS de dichos bancos subieron en 754 millones entre fines de Agosto y Septiembre, elevándose a 2.226 millones de pesos, esto es, al más alto nivel del presente año.

BANCOS COMERCIALES

Inversiones y otras cuentas

(En millones de pesos)

FECHAS	INVERSIONES			CAPITAL Y RESERVAS	REDESCUENTOS
	Bonos Fiscales y Municipales	Otros valores mobiliarios	Bienes Raíces muebles, útiles		
1947 Sep. 30	16	237	347	600	864
1948 * 30	22	241	568	611	1.749
1949 * 30	19	265	1.122	1.406	2.659
1950 Sep. 30	18	329	1.188	1.535	2.798
Oct. 31	18	336	1.192	1.546	2.803
Nov. 30	17	336	1.195	1.548	2.803
Dic. 31	17	336	1.173	1.526	2.863
1951 Ene. 31	17	336	1.203	1.556	2.916
Feb. 28	16	337	1.207	1.560	2.917
Mar. 31	16	338	1.208	1.562	2.914
Abr. 30	16	337	1.216	1.569	2.947
May. 31	35	336	1.206	1.577	2.902
Jun. 30	35	336	1.217	1.588	3.014
Jul. 31	35	336	1.227	1.598	3.082
Ago. 31	30	336	1.232	1.598	3.087
Sep. 30	26	333	1.237	1.596	3.088

CUENTAS EN ORO Y MONEDAS EXTRANJERAS

Las colocaciones en monedas extranjeras de los bancos comerciales se redujeron en Septiembre a 323 millones, es decir, en 174 millones de pesos. Contrariamente, los depósitos subieron en 17 millones, alcanzando a 229 millones de pesos.

El saldo activo de las disponibilidades en el exterior de dichos bancos entre fines de Agosto y de Septiembre bajo de 466 a 307 millones, o sea, en 159 millones de pesos.

Todas las cifras citadas más arriba representan oro y monedas extranjeras convertidos a moneda chilena a razón de 31 pesos por dólar de los Estados Unidos.

BANCOS COMERCIALES

Cuentas en oro y monedas extranjeras (1)

(En millones de pesos)

FECHAS	Fon- dos dispo- nibles (2)	Colo- cacio- nes (3)	Depó- sitos (3)	Inver- siones (3)	Reser- vas (3)	EN EL EXTERIOR	
						Dispo- nible	Adu- dado
1947 Sep. 30	10	247	182	1	64	64	132
1948 * 30	35	130	230	1	77	630	53
1949 * 30	18	67	198	1	64	528	66
1950 Sep. 30	10	311	331	1	64	654	58
Oct. 31	13	273	320	1	64	691	55
Nov. 30	17	220	256	1	64	628	56
Dic. 31	24	320	357	1	115	711	66
1951 Ene. 31	20	346	318	18	132	810	110
Feb. 28	22	250	237	18	132	808	122
Mar. 31	40	267	185	18	132	710	109
Abr. 30	36	205	171	18	132	830	70
May. 31	31	205	166	18	132	810	75
Jun. 30	29	450	507	19	144	915	70
Jul. 31	36	297	230	19	17	788	75
Ago. 31	35	497	212	19	144	561	95
Sep. 30	25	323	229	19	144	442	135

(1) Todas las cifras de este cuadro representan oro y monedas extranjeras convertidos a pesos chilenos a razón de 31 por dólar americano. (2) Oro y monedas extranjeras en caja. (3) Eliminadas las partidas correspondientes a Colocaciones y Depósitos entre bancos.

C. CAJA NACIONAL DE AHORROS

SITUACION DE ENCAJE

El ENCAJE LEGAL MINIMO de la Caja Nacional de Ahorros permaneció aproximadamente estacionario entre fines de Agosto y de Septiembre. Entre estas mismas fechas su ENCAJE EFECTIVO se redujo en 206 millones, como consecuencia de lo cual su excedente de encaje se redujo en 212 millones de pesos.

La succión de caja de dicha institución se produjo en un lapso en que sus obligaciones con el Banco Central aumentaron en casi 150 millones.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

Encaje

(En millones de pesos)

FECHAS	ENCAJE EFECTIVO					ENCAJE LEGAL MIN.	EXCEDENTE
	Billetes y Monedas	Depos. en Banco Central	Depos. en Bancos Comerciales	Documentos computables como encaje	Total		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
1947 Sep. 30	163	21	394	256	834	750	84
1948 * 30	200	17	755	123	1.095	1.020	75
1949 * 30	254	22	1.170	38	1.484	1.273	211
1950 Sep. 30	270	19	891	6	1.186	1.233	- 67
Oct. 31	277	44	961	6	1.288	1.246	42
Nov. 30	332	41	1.021	55	1.449	1.266	183
Dic. 31	327	28	1.090	6	1.451	1.352	99
1951 Ene. 31	335	18	1.249	6	1.608	1.423	185
Feb. 28	319	34	1.038	6	1.397	1.487	- 10
Mar. 31	274	39	973	6	1.302	1.443	- 141
Abr. 30	280	25	1.256	5	1.566	1.499	70
May. 31	401	39	1.250	70	1.740	1.499	241
Jun. 30	382	305	1.174	11	1.872	1.603	269
Jul. 31	372	33	1.002	10	1.417	1.577	- 160
Ago. 31	321	78	1.247	11	1.757	1.546	211
Sep. 30	498	74	969	10	1.551	1.552	- 1

(1) Se incluye una pequeña partida de oro sellado chileno. (2) Se incluyen depósitos en algunas instituciones de fomento. (3) Préstamos a la Caja de Auxilios (Ley 5.827 y otras), Pagars fiscales (Ley 6.640) y Pagars descontables de Tesorería (Ley 4.897).

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Un aumento de 34 millones de pesos se observó en las COLOCACIONES de la Caja Nacional de Ahorros en Septiembre. A fines de dicho mes aparecen con 6.337 millones.

Este aumento se produjo casi exclusivamente

CAJA NACIONAL DE AHORROS

Colocaciones en moneda corriente

(En millones de pesos)

FECHAS	Público	Fisco	Rep. Gubern.	Otras Entidades Ofic.	Diversas	TOTAL
1947 Sep. 30	2.749	161	54	47	—	3.011
1948 * 30	3.323	283	44	30	—	3.669
1949 * 30	4.235	373	43	385	—	4.936
1950 Sep. 30	4.801	148	36	436	—	5.421
Oct. 31	4.735	147	36	449	—	5.365
Nov. 30	4.837	149	45	453	—	5.534
Dic. 31	4.938	97	44	474	—	5.553
1951 Ene. 31	4.976	96	46	494	—	5.612
Feb. 28	5.036	96	47	496	—	5.675
Mar. 31	5.202	95	48	495	—	5.840
Abr. 30	5.263	95	48	495	—	5.999
May. 31	5.181	93	49	490	—	5.917
Jun. 30	5.399	93	44	506	—	6.042
Jul. 31	5.486	94	42	507	—	6.238
Ago. 31	5.653	93	46	510	—	6.303
Sep. 30	5.685	92	48	512	—	6.337

(1) Incluye Municipalidades. (2) Instituciones de Fomento, Hipotecarias y de Previsión, Caja de Auxilios, Caja de Crédito Popular y varias. (3) Principalmente son créditos a bancos comerciales. (4) No se consideran los «Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni por «Cartas de Crédito y Créditos simples o documentarios».

te en los créditos al público que, con 5.685 millones de pesos, señalaron una pequeña alza de 32 millones. Las demás variaciones fueron de menor importancia.

Los DEPOSITOS mantenidos en la Caja experimentaron en Septiembre un nuevo y pequeño descenso, de 29 millones de pesos, bajando a 9.470 millones.

En este mes, los depósitos del Fisco y de «Otras entidades oficiales» se redujeron en 109 y 182 millones de pesos, respectivamente. Los depósitos del público subieron en 218 millones, alcanzando a 6.678 millones, es decir, la más alta cifra registrada hasta ahora. Por último, los depósitos de Reparticiones Gubernativas se incrementaron en 18 millones, y en 26 millones los que se incluyen en la columna «Diversas» del cuadro respectivo.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

Depósitos en moneda corriente

(En millones de pesos)

FECHAS	Público	Fisco	Repart. Gubern.	Otras Entidades Ofic.	Diversas	TOTAL
1947 Sep. 30	3.412	282	241	616	84	4.635
1948 * 30	3.923	819	291	914	106	6.053
1949 * 30	5.037	1.646	300	699	149	7.831
1950 Sep. 30	5.505	1.297	314	504	162	7.782
Oct. 31	5.636	1.037	346	639	186	7.844
Nov. 30	5.647	1.103	351	687	263	8.046
Dic. 31	5.839	1.127	350	802	250	8.368
1951 Ene. 31	5.995	1.457	408	669	237	8.766
Feb. 28	6.062	1.052	455	826	259	8.634
Mar. 31	6.129	1.179	391	850	298	8.847
Abr. 30	6.449	1.142	370	1.021	278	9.260
May. 31	6.292	1.220	391	1.097	295	9.295
Jun. 30	6.500	1.559	427	1.123	298	9.907
Jul. 31	6.512	1.452	475	1.006	293	9.738
Ago. 31	6.460	1.281	431	1.015	312	9.489
Sep. 30	6.678	1.172	449	833	338	9.470

(1) Incluye Municipalidades. (2) Instituciones de Fomento, Hipotecarias, de Previsión y otras. (3) Principalmente depósitos de bancos comerciales. (4) No se consideran las «Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni las «Cartas de Crédito y Créditos simples o documentarios».

INVERSIONES Y OTRAS CUENTAS

Las INVERSIONES de la Caja Nacional de Ahorros subieron en 7 millones de pesos du-

CAJA NACIONAL DE AHORROS

Inversiones y otras cuentas

(En millones de pesos)

FECHAS	INVERSIONES				RESERVAS	CREDITOS DEL BANCO CENTRAL (1)
	Bonos Fiscales y Municipales	Otros valores mobiliarios	Bienes Raíces, muebles, útiles	Total		
1947 Sep. 30	984	170	151	1.305	10	362
1948 * 30	822	205	210	1.237	10	82
1949 * 30	820	169	239	1.228	51	82
1950 Sep. 30	801	182	327	1.310	56	687
Oct. 31	798	184	331	1.313	56	685
Nov. 30	797	181	355	1.333	57	683
Dic. 31	795	185	334	1.314	57	683
1951 Ene. 31	792	185	339	1.316	61	435
Feb. 28	791	184	344	1.319	61	345
Mar. 31	789	184	347	1.320	61	415
Abr. 30	787	184	357	1.328	62	574
May. 31	786	188	361	1.335	62	207
Jun. 30	784	193	367	1.344	62	110
Jul. 31	782	199	391	1.372	63	481
Ago. 31	779	198	404	1.381	63	619
Sep. 30	778	198	412	1.388	63	619

rante Septiembre, alcanzando a 1.388 millones.

Las RESERVAS de dicha Caja, con 63 millones de pesos, permanecieron al mismo nivel del mes precedente.

Las obligaciones de la Caja con el Banco Central se elevaron a 629 millones a fines de Septiembre, lo que significa un aumento de 148 millones con respecto a fines de Agosto.

D. TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE

El TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE experimentó en Septiembre un aumento de 138 millones de pesos, que lo elevó a 24.306 millones.

Este incremento se produjo exclusivamente como consecuencia de una fuerte expansión de 833 millones de pesos de los BILLETES Y MONEDAS EN LIBRE CIRCULACION, serie que, con 7.350 millones a fines del mes que se comenta, supera en mucho los niveles del presente año. El aumento en referencia, que es bastante más intenso, que los observados

en iguales meses de los años anteriores, está sin duda influido por los anticipos de sueldos al personal de la administración pública que alcanzaron a ser pagados en los últimos días de Septiembre.

El DINERO GIRAL señaló en Septiembre una nueva y esta vez fuerte contracción de 695 millones de pesos, con lo que bajó a 16.956 millones. Esta cifra es la más baja del último semestre. La reducción del dinero giral se debió a un fuerte drenaje de caja por 1.299 millones. Es interesante hacer notar que el dinero giral creado por el movimiento de cuentas bancarias, no sólo no ha disminuído, sino que subió en 604 millones.

En la distribución del dinero giral se registraron descensos de 394 millones de pesos en los depósitos del Fisco, y de 441 millones en los depósitos de entidades oficiales, con lo que bajaron del 18 y 13% al 16 y 11% del total del dinero giral, respectivamente. Por su parte, el dinero giral en cuentas del público subió en 140 millones de pesos, aumentando su participación relativa del 69 al 73% del total.

TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE

(En millones de pesos)

FECHAS	GENERACION DEL DINERO GIRAL													TOTAL DEL DINERO GIRAL (9+10+11)	BILLETES Y MONEDAS EN LIBRE CIRCULACION	TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE (12+13)
	Generado por movimiento de cuentas en Bcos. Com. y C. Nac. Ahorros								Total generado por movimiento de cuentas bancarias (9+4-8)	Generado por depósitos en dinero efectivo		TOTAL DEL DINERO GIRAL (9+10+11)	TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE (12+13)			
	Operaciones del Activo				Operaciones del Pasivo					En Bancos comerciales y C. Nac. Ahorros (10)	En Banco Central (11)					
	Colocaciones	Inversiones	Canjes	Suma	Depósitos que no son en C. Cte. ni vista	Capital y Reservas	Otras cuentas	Suma								
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			
1947 Septbre...	10.618	1.905	544	13.067	3.181	1.676	215	5.072	7.995	- 115	394	8.174	3.344	11.518		
1948 »	13.154	1.868	553	15.575	3.646	1.758	178	5.582	9.993	292	261	10.546	3.843	14.389		
1949 »	16.125	2.634	840	20.199	4.811	2.711	244	7.766	12.433	608	304	13.245	4.665	17.910		
1950 Septbre...	17.717	2.844	804	21.365	4.800	2.855	- 7	7.648	13.717	- 581	220	13.356	5.629	18.985		
Octubre...	17.808	2.860	1.003	21.671	4.941	2.859	104	7.004	13.767	- 731	254	13.290	5.547	18.837		
Novbre...	18.263	2.861	1.216	22.340	5.076	2.860	387	8.323	14.017	- 714	410	13.713	5.511	19.224		
Dicbre...	18.695	2.839	860	22.394	5.136	2.920	80	8.136	14.258	- 664	384	13.978	6.318	20.296		
Enero...	18.855	2.872	962	22.689	5.125	2.977	- 74	8.028	14.661	- 11	547	15.197	5.911	21.108		
Febrero...	19.033	2.879	980	22.892	5.199	2.978	- 26	8.151	14.741	- 152	380	14.969	6.118	21.087		
Marzo...	19.411	2.883	1.011	23.305	5.286	2.976	- 173	4.089	15.216	65	334	15.615	6.435	22.050		
Abril...	19.640	2.897	1.403	23.940	5.290	3.009	- 306	7.993	15.216	961	399	17.307	6.653	23.960		
Mayo...	19.792	2.911	1.247	23.950	5.360	3.054	372	8.786	15.164	1.611	350	17.125	6.386	23.511		
Junio...	20.309	2.932	1.778	25.019	5.508	3.076	456	9.040	15.979	1.730	713	18.412	6.682	25.104		
Julio...	20.679	2.970	1.414	25.063	5.626	3.145	52	8.823	16.240	819	800	17.859	6.414	24.273		
Agosto...	20.868	2.980	1.313	25.161	5.611	3.150	218	8.979	16.182	802	667	17.651	6.517	24.168		
Septbre...	21.379	2.985	953	25.317	5.605	3.152	- 226	8.531	16.786	- 79	249	16.956	7.350	24.306		

Las cifras en cursiva son porcentajes del «Total del dinero circulante». Ninguna de las partidas incluidas en este cuadro comprende valores en oro ni en monedas extranjeras. En el Boletín N.º 250 se publicaron datos desde el año 1928.

Col. 1.—Eliminadas las colocaciones entre bancos comerciales y entre éstos y la Caja Nacional de Ahorros. Tampoco se consideran aquí los «Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni «Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios». Se computan en esta columna los depósitos de la Caja Nacional de Ahorros en instituciones de fomento. Col. 3.—Son cheques contra otras instituciones bancarias que aún no han sido cobrados. Col. 5.—Incluye también las «Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» y las «Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios», tanto a la vista como a plazo, pero sólo en aquel monto que no tiene su origen en los créditos bancarios concedidos para extender dichos documentos. Además, se han agregado en este rubro todos los depósitos de ahorro, a la vista y condicionales. Col. 7.—Engloba «Otras cuentas del Pasivo y del Habero» y «Otras cuentas del Activo y del Debe», fuera de otras partidas menores. Col. 10.—Representa la diferencia entre la caja en efectivo y el saldo de los reducentos, es decir, la caja aportada por el público. Las cifras negativas indican que el saldo de los reducentos es mayor que la caja en efectivo. Las variaciones de período a período representan aflujo de dinero efectivo a la caja de las instituciones bancarias en el caso de un aumento de las cifras positivas o una disminución de las negativas en su valor absoluto, y un retiro de dinero efectivo en el caso de una disminución de las cifras positivas o un aumento del valor absoluto de las negativas. Col. 11.—Depósitos en el Banco Central que no pertenecen a los bancos comerciales ni a la Caja Nacional de Ahorros. Col. 13.—Billetes y moneda dividendaria emitidos por el Banco Central que no han quedado en las cajas de los bancos y la Caja Nacional de Ahorros. Por lo tanto, esta columna indica las existencias de billetes y monedas en poder del Fisco, de las entidades oficiales, de las empresas comerciales industriales y, en general, en manos del público.

DISTRIBUCION DEL DINERO GIRA

(En millones de pesos)

FECHAS	Del Público y otros		De Entidades Oficiales		Suma	Del Fisco	Total del Dinero Giral	
	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario				
1947 Dic.	6.373	69	1.765	19	8.138	1.063	12	9.201
1948 Sep.	7.203	68	2.067	20	9.270	1.276	12	10.546
1949 *	8.747	66	1.956	15	10.703	2.542	19	13.245
1950 Ago.	9.336	69	2.042	15	11.378	1.133	16	13.511
Sep.	9.652	72	1.943	15	11.595	1.761	13	13.356
Oct.	9.918	74	1.948	15	11.866	1.424	11	13.290
Nov.	10.131	74	1.999	15	12.130	1.583	11	13.713
Dic.	10.136	72	2.208	16	12.344	1.634	12	13.978
1951 Ene.	10.978	72	2.086	14	13.064	2.133	14	15.197
Feb.	10.998	74	2.444	16	13.442	1.527	10	14.969
Mar.	11.316	72	2.637	17	13.953	1.662	11	15.615
Abr.	12.382	72	3.132	18	15.514	1.793	10	17.307
May.	12.174	71	3.160	18	15.334	1.791	11	17.125
Jun.	12.053	69	3.299	18	15.352	2.470	13	18.422
Jul.	12.152	69	3.172	18	15.324	2.535	14	17.859
Ago.	12.249	69	3.162	18	15.411	2.240	13	17.651
Sep.	12.380	73	2.721	16	15.110	1.846	11	16.956

Las cifras en cursiva son porcentajes del total.

E. OTRAS ESTADISTICAS DEL CREDITO

CARGOS BANCARIOS Y CANJES

El promedio diario de los cargos en cuentas corrientes y en cuentas de depósito declinó durante Septiembre tanto en los bancos comerciales como en la Caja Nacional de Ahorros. En los primeros bajó a 1.346 millones de pesos, es decir, en 46 millones, y en la Caja disminuyó a 383 millones de pesos, o sea, en 13 millones.

CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES Y EN CUENTAS DE DEPOSITO

(En millones de pesos)

FECHAS	Bco. Central		Bcos. comerciales		C. Nac. de Ahorros	
	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario
	1947 Sep.	6.966	290	15.725	572	3.702
1948 *	7.138	290	17.348	694	4.379	338
1949 *	9.362	375	22.584	903	6.427	257
1950 Sep.	13.175	549	26.826	1.118	7.712	321
Oct.	12.721	509	29.614	1.185	8.134	325
Nov.	12.008	568	28.739	1.159	7.773	311
Dic.	18.151	756	32.323	1.347	9.455	394
1951 Ene.	15.078	580	31.801	1.223	8.767	337
Feb.	14.300	596	28.321	1.180	8.109	338
Mar.	16.553	662	32.668	1.307	9.264	371
Abr.	19.528	781	35.520	1.421	9.045	362
May.	18.544	806	37.096	1.613	10.284	447
Jun.	19.248	770	34.512	1.381	9.132	363
Jul.	22.053	819	40.150	1.544	13.019	591
Ago.	18.225	701	36.193	1.392	10.289	396
Sep.	18.154	698	34.998	1.346	9.955	383

Sólo en las plazas en que existen oficinas del Banco Central.

Durante el mismo mes bajó también, en 63 millones de pesos, el promedio diario de los documentos canjeados en las Cámaras de Compensación del país, reduciéndose a 837 millones.

CANJES EN LAS CAMARAS DE COMPENSACION

(En millones de pesos)

FECHAS	Stgo. y Valpo.		Otras plazas		Todo el país	
	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario
	1947 Sep.	8.035	335	1.128	47	9.163
1948 *	10.362	414	1.456	59	11.818	473
1949 *	12.802	512	1.856	74	14.658	586
1950 Sep.	14.759	615	2.221	93	16.980	708
Oct.	15.621	625	2.435	95	18.056	732
Nov.	14.942	598	2.426	97	17.368	695
Dic.	17.759	740	2.621	109	20.380	849
1951 Ene.	17.744	682	2.836	110	20.580	792
Feb.	14.997	625	2.436	101	17.433	726
Mar.	19.387	776	3.004	120	22.391	896
Abr.	19.611	784	3.077	124	22.688	908
May.	19.941	867	3.237	141	23.178	1.008
Jun.	19.878	795	2.757	110	22.635	905
Jul.	21.693	834	3.371	130	25.064	964
Ago.	20.274	780	3.130	120	23.404	900
Sep.	18.855	723	2.913	112	21.768	837

Sólo en las plazas en que existen oficinas del Banco Central.

DEPOSITOS DE AHORROS

Los depósitos de ahorro mantenidos en la Caja Nacional de Ahorros y en la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado experimentaron en Septiembre un nuevo aumento, de 88,1 millones de pesos, alcanzando a fines de ese mes un total de 4.075,8 millones.

DEPOSITOS DE AHORRO

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1947	1948	1949	1950	1951
Enero	2.340,6	2.576,1	2.942,4	3.267,4	3.750,7
Febrero	2.363,1	2.598,7	2.930,7	3.258,2	3.771,1
Marzo	2.388,1	2.627,0	* 2.943,1	3.268,8	3.809,3
Abril	2.413,6	2.644,9	2.978,3	3.279,8	3.841,6
Mayo	2.431,0	2.679,1	3.043,9	3.300,1	3.892,1
Junio	2.450,7	2.723,8	3.097,9	3.311,4	3.923,2
Julio	2.481,7	2.757,5	3.152,5	3.329,8	3.988,1
Agosto	2.493,1	2.786,2	3.197,6	3.420,0	3.987,7
Septiembre	2.500,7	2.802,8	3.237,6	3.486,4	4.075,8
Octubre	2.492,9	2.804,8	3.234,3	3.585,0	
Noviembre	2.488,5	2.861,9	3.209,8	3.617,5	
Diciembre	2.562,1	2.931,5	3.297,3	3.724,5	

* Desde Marzo de 1949 se consideran los depósitos de ahorro constituidos en la Caja Nacional de Ahorros y en la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado. Anteriormente se incluían también los constituidos en la Caja de Crédito Popular, pero de acuerdo con la Ley N.º 9.322, esta institución cesó de recibir depósitos de ahorro y éstos fueron traspasados a la Caja Nacional de Ahorros.

INSTITUCIONES DE FOMENTO

Las colocaciones de la Caja de Crédito Agrario acusaron en Septiembre un nuevo incremento, de 94 millones de pesos, con lo que subieron a 1.970 millones. Los préstamos del Instituto de Crédito Industrial se elevaron a 519 millones de pesos, es decir, en 13 millones. A fines del mes que se comenta las colocaciones de la Caja de Crédito Minero aparecen con 96 millones, acusando un aumento de 12 millones de pesos en relación con el mes precedente. Las demás fluctuaciones fueron de menor importancia.

INSTITUCIONES DE FOMENTO
Colocaciones
 (En millones de pesos)

FECHAS	Caja de Crédito Agrario	Caja de Coloniación Agrícola	Instituto de Crédito Industrial	Caja de Crédito Minero	Instituto de Fomento, Tarapacá	Instituto de Fomento Antofagasta
1947 Sep.	803	261	252	89	11	5
1948 *	837	266	290	113	14	8
1949 *	927	277	454	90	18	11
1950 Sep.	1.129	306	474	83	17	11
Oct.	1.232	301	468	77	17	10
Nov.	1.340	299	488	77	17	9
Dic.	1.450	302	483	75	17	9
1951 Ene.	1.498	308	472	77	16	9
Feb.	1.495	308	469	77	16	9
Mar.	1.582	309	467	74	19	9
Abr.	1.282	308	474	79	19	9
May.	1.293	306	479	79	20	9
Jun.	1.490	306	487	89	20	9
Jul.	1.660	305	499	88	20	9
Ago.	1.876	303	506	84	21	9
Sep.	1.970	305	519	96	22	10

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

El saldo de los bonos hipotecarios en circulación subió entre fines de Septiembre y de Octubre en 56 millones de pesos, con lo que alcanzó a 3.036 millones.

BONOS HIPOTECARIOS
 Valor nominal y cotización porcentual
 (En millones de pesos)

FECHAS	Caja Crédito Hipotecario		Banco Hipotecario Chile		Bco. Hipotecario, Valpar.		TOTAL
	Emisión (*)	(*)	Emisión (*)	(*)	Emisión (*)	(*)	
1947 Oct. 31	1.445	61	809	61%	317	59%	2.571
1948 * 31	1.577	55	852	56	310	57%	2.739
1949 * 31	1.565	62	861	61	307	61%	2.733
1950 Oct. 31	1.573	58	882	58	324	57	2.779
Nov. 30	1.581	58	894	58	333	58	2.808
Dic. 31	1.616	57½	906	57½	331	56	2.853
1951 Ene. 31	1.622	57	909	57	330	58	2.861
Feb. 28	1.623	57½	909	57	331	57½	2.863
Mar. 31	1.625	57½	899	57	330	57½	2.854
Abr. 30	1.626	57	912	55½	331	58½	2.869
May. 31	1.639	56½	925	55	333	50	2.897
Jun. 30	1.650	56½	938	56	337	57	2.925
Jul. 31	1.664	56	941	56½	336	57	2.914
Ago. 31	1.684	56	940	56	336	58	2.960
Sep. 30	1.697	56	938	56½	345	58	2.980
Oct. 31	1.731	56	959	56	347	58	3.036

(*) Cotizaciones de bonos del 6% en la Bolsa de Comercio de Santiago el último día hábil de cada mes.

F. SEGURIDAD DEL CREDITO
LETRAS Y CHEQUES PROTESTADOS

El valor de las letras protestadas subió en Septiembre, mes en que alcanzó un total de 76,7 millones de pesos. En comparación con el mes precedente señala un incremento de 8,9 millones de pesos, y de 4,0 millones con respecto a Septiembre de 1950.

El monto de los cheques llevados al protesto llegó a 40,9 millones de pesos en Septiembre, arrojando un incremento de 13,8 millones con respecto al mes precedente. En comparación con igual mes del año pasado, en que el valor de los cheques protestados ascendió a 32,0 millones de pesos, señala un incremento de 8,9 millones.

LETRAS Y CHEQUES PROTESTADOS
 (Valores en miles de pesos)
 (Cifras de la Dirección General de Estadística)

	LETRAS		CHEQUES	
	Número	Valor	Número	Valor
1941	38.195	69.873,3	—	—
1942	40.638	70.876,5	—	—
1943	41.720	85.619,6	—	—
1944	59.282	124.003,0	—	—
1945	88.334	270.031,8	—	—
1946	81.742	223.482,5	25.458	113.226,4
1947	93.059	339.154,2	35.624	173.822,8
1948	105.991	431.239,8	34.731	233.599,2
1949	121.839	350.844,6	35.532	268.081,3
1950	164.054	806.443,5	41.342	389.500,5
1950 Sep.	13.561	72.652,8	3.567	32.040,5
Oct.	10.986	51.760,5	3.548	34.571,3
Nov.	14.406	64.611,3	3.259	31.994,7
Dic.	16.828	73.115,2	2.894	29.509,7
1951 Enero	12.241	59.593,8	3.721	34.392,6
Febrero	14.055	70.848,3	3.321	30.617,2
Marzo	11.170	59.007,2	2.760	30.173,9
Abril	13.123	63.934,6	2.913	30.395,8
Mayo	12.235	62.521,0	3.076	34.822,6
Junio	16.975	102.562,1	3.250	34.159,0
Julio	13.504	74.363,8	2.799	27.821,3
Agosto	12.602	67.808,5	2.580	27.056,9
Sept.	16.204	76.680,5	3.969	40.894,7

QUIEBRAS

En el cuadro insertado a continuación anotamos el número de quiebras declaradas en los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año en curso, comparados con los de iguales meses del año pasado.

QUIEBRAS
 (Cifras de la Dirección General de Estadística)

GIRO COMERCIAL	Enero a Dic. 1948 *	Enero a Dic. 1949 *	Enero a Dic. 1950 *	1950 *			1951 *		
				Jul.	Agt.	Spt.	Jul.	Agt.	Sep.
Abarrotes y frutos del país	7	3	—	—	—	—	—	—	—
Agricultores	1	—	2	—	—	—	—	—	1
Boticas	1	—	—	—	—	—	—	—	—
Comerciantes y ambulantes	174	186	277	30	20	34	27	31	21
Industrias varias	8	1	4	1	—	—	—	—	—
Panaderías y carnicerías	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saxterías y sapateterías	1	—	—	—	—	—	—	—	—
Tiendas y paqueterías	—	1	—	—	—	—	—	—	—
Giros varios	17	9	14	—	—	—	2	—	—
Total	209	208	297	31	20	36	29	31	22

* Cifras provisionales.

BOLSA DE VALORES
A. ACCIONES Y BONOS

El índice general de cotizaciones de acciones acusa para Septiembre un fuerte aumento de 5,7%. Comparado con igual mes del año pasado, señala un incremento de 59,1%. En este

mes subieron todos los índices parciales, con excepción de los índices de los grupos de acciones de compañías agropecuarias y de compañías de seguros, que sufrieron descensos de 3,9% y 2%, respectivamente. La mayor alza se observó en el índice parcial del grupo

INDICE DE COTIZACIONES DE ACCIONES (1937-1900)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Agroporcuarias	Bancarias	Carboníferas	Gas y Electricidad	Industriales	Marítimas	Mine- ras	Salitre- ras	Segu- ros	INDICE GENERAL
1942 Promedio.....	85.4	110.8	182.9	77.8	87.8	124.2	117.9	123.2	172.3	102.1
1943 ".....	99.7	136.5	196.9	83.9	85.6	144.9	98.4	162.9	182.1	108.4
1944 ".....	110.9	158.1	186.9	79.8	79.3	151.9	57.2	183.3	146.9	106.6
1945 ".....	118.9	169.0	197.9	84.3	81.3	140.3	43.3	258.0	134.3	110.7
1946 ".....	130.3	178.7	228.4	88.8	89.5	148.2	38.7	467.3	169.6	122.8
1947 ".....	136.4	145.8	260.3	78.5	92.3	165.5	47.3	765.9	124.1	127.9
1948 ".....	142.9	146.3	239.2	63.1	78.7	144.6	56.5	1,042.4	111.2	128.8
1949 ".....	140.7	166.1	191.7	57.6	72.5	135.9	47.4	985.2	111.6	124.0
1950 ".....	176.4	177.2	190.9	52.6	68.5	118.6	62.9	1,197.7	125.1	138.6
1950 Septiembre.....	184.4	172.0	186.4	49.0	66.0	106.6	71.9	1,118.6	122.0	138.0
Octubre.....	190.7	174.1	178.4	50.1	66.2	98.7	83.2	1,396.3	129.1	145.8
Noviembre.....	216.0	176.7	180.5	52.3	67.0	104.9	103.5	1,698.9	131.4	147.5
Diciembre.....	214.5	179.2	186.7	48.2	64.1	102.1	100.4	1,379.1	132.3	157.5
1951 Enero.....	249.8	171.5	191.9	45.7	64.6	100.4	130.5	1,700.9	132.5	171.0
Febrero.....	262.0	170.5	193.6	45.3	64.8	99.0	140.9	1,816.9	140.4	177.5
Marzo.....	278.2	172.0	196.6	43.3	63.5	97.6	128.9	1,955.3	140.7	182.1
Abril.....	279.7	177.9	192.3	42.1	62.7	107.5	157.5	2,489.2	134.1	193.3
Mayo.....	289.8	181.4	191.9	39.2	62.3	123.2	138.8	2,983.9	142.1	205.2
Junio.....	267.3	187.6	191.4	39.9	62.2	123.0	121.6	3,168.2	143.8	201.8
Julio.....	256.8	182.4	194.8	42.5	63.0	134.2	114.0	3,200.2	149.7	199.1
Agosto.....	274.8	190.9	191.0	40.6	64.6	137.9	130.9	3,236.2	151.5	207.7
Septiembre.....	264.0	200.2	207.7	40.8	67.9	131.2	147.5	3,737.4	148.4	219.6

de acciones de compañías salitreras, que se incrementó en 15,5%, siguiéndole el aumento de 12,7%, que experimentó el grupo de acciones mineras. Un alza de 9,6% registró el índice del grupo de acciones de compañías marítimas, y de 8,7% el de compañías carboníferas. También subieron, en 5,1% y 4,9%, los grupos de acciones de compañías industriales y de instituciones bancarias, respectivamente.

Una considerable alza experimentó en Septiembre el monto de las acciones transadas en las Bolsas del país. En efecto, al lograr la suma de 798,0 millones de pesos, superó la del mes anterior en 158,0 millones, a la vez que alcanzó el más alto nivel de todos los años anteriores. En comparación con igual mes del año pasado, arroja un incremento de 603,3 millones de pesos. Esta fuerte alza se debió al incremento que experimentaron las transacciones en la mayor parte de los grupos de acciones. El aumento de mayor intensidad lo experimentó el grupo de acciones de compañías mineras, que subió en 166,7 millones de pesos. También fué considerable el incremento que arrojó el grupo de acciones de compañías industriales, a saber, de 43,7 millones de pesos. El grupo de acciones de compañías marítimas registró un alza de 30,5 millones de pesos. Las acciones carboníferas y bancarias subieron en 2,4 y 1,9 millones de pesos, respectivamente. Por otro lado, la disminución más notable se produjo en el grupo de acciones de compañías salitreras cuyas transacciones, después del fuerte incremento que alcanzaron en Agosto, bajaron en el mes que se comenta en 84,1 millones de pesos.

Fué diferente la reacción de las transacciones en bonos durante el mes de Septiembre,

ya que éstas registraron un descenso de 79,9 millones de pesos, bajando el total a 78,4 millones. Con respecto a igual mes del año pasado, señalan un descenso de 34,2 millones de pesos. Experimentaron bajas las transacciones de todos los grupos de bonos, correspondiendo la más intensa a las transacciones en bonos del Estado y de las Municipalidades, que bajaron en 65,6 millones de pesos. Las transacciones en bonos de las instituciones hipotecarias se redujeron en 8,8 millones, y en 5,6 millones de pesos las de particulares.

MONTO DE ACCIONES Y BONOS TRANSADOS EN LAS BOLSAS

(En millones de pesos)

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Acciones	Bonos Hipotecarios	Bonos del Estado y de Municipalidades	Bonos Compañías Industriales
1941.....	2.781,1	145,1	76,8	5,3
1942.....	1.856,8	219,3	141,8	3,8
1943.....	2.365,2	309,2	162,1	5,3
1944.....	1.453,8	351,0	412,5	4,6
1945.....	1.203,4	375,0	477,1	3,0
1946.....	2.376,8	346,9	635,9	6,2
1947.....	3.107,2	309,7	431,9	7,2
1948.....	2.195,4	258,7	354,3	39,2
1949.....	2.272,8	316,9	497,4	137,0
1950.....	2.520,6	250,3	709,5	91,2
1950 Septiembre.....	194,7	20,8	86,0	5,8
Octubre.....	322,6	22,1	72,9	9,6
Noviembre.....	480,1	25,6	63,4	6,8
Diciembre.....	223,4	16,2	56,1	5,3
1951 Enero.....	491,4	30,1	54,7	4,2
Febrero.....	343,4	21,1	37,8	3,0
Marzo.....	407,3	26,3	46,6	5,3
Abril.....	512,9	24,2	72,7	6,2
Mayo.....	528,0	22,6	94,6	6,0
Junio.....	413,3	17,6	75,1	3,2
Julio.....	394,2	29,2	90,7	6,7
Agosto.....	639,9	26,3	121,3	10,8
Septiembre.....	798,0	17,5	55,7	5,2

B. CAMBIO

Se inserta a continuación un cuadro en el que aparecen los diferentes tipos de cambio del dólar, así como también el precio medio de esta moneda en el mercado libre.

El precio medio del dólar en el mercado libre bajó en Octubre a \$ 93,50 en comparación con \$ 93,98 que registró en el mes precedente. En Octubre del año pasado su precio medio fué de \$ 88,82.

TIPOS DE CAMBIO DEL DOLAR

(Promedios mensuales en pesos; tipo comprador)

(Según estadística del Banco Central)

FECHAS	Especial (es-oficial) (1)	Disponibilidad de propios (2)	Cambio Bancario (3)	Cambio comercial especial (4)	Cambio preferencial (5)	Cotización en el mercado libre
1941.....	19,37	30,90	—	—	—	31,54
1942.....	19,37	31,00	—	—	—	31,63
1943.....	19,37	31,00	—	—	—	32,16
1944.....	19,37	31,00	—	—	—	31,53
1945.....	19,37	31,00	—	—	—	31,05
1946.....	19,37	31,00	—	—	—	34,42
1947.....	19,37	31,00	—	—	—	47,15
1948.....	19,37	31,00	43,00	—	—	59,82
1949.....	19,37	31,00	43,00	—	—	37,74
1950.....	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	69,88
1950 Oct.....	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	88,82
Nov.....	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	85,79
Dic.....	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	74,93
1951 Enero.....	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	70,11
Febrero.....	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	69,73
Marzo.....	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	73,14
Abril.....	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	81,56
Mayo.....	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	83,83
Junio.....	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	87,70
Julio.....	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	91,85
Agosto.....	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	93,14
Sept.....	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	93,98
Oct.....	19,37	31,00	43,00	50,00	60,00	93,50

(1) Hasta el 30-VII-42, cambio oficial; posteriormente, cambio especial fijado por el Presidente de la República. (2) Establecido por Dto. de Hda. 2.822 de 31-VII-42. A partir de XII-46 es el cambio aprobado por el Fondo Monetario Internacional. (3) Cambio correspondiente al Grupo 11 de los Presupuestos de Débitos de los años 1948 y 1949, y que posteriormente se aplicó a las importaciones señaladas en los Dtos. de Hda. 6.501 y 6.619. (4) Cambio autorizado por Dtos. de Hda. 6.500 y 6.903, de 18 y 18-VIII-50. (5) Cambio autorizado por Dto. de Hda. 850, de 17-VI-50. Si bien el cambio de \$ 35 por dólar, denominado «de exportación» que comenzó a regir desde 1942, no ha sido derogado expresamente, no ha tenido aplicación desde 1950 y, por consiguiente, no se incluye en el cuadro.

El cuadro inserto a continuación contiene el monto de dólares transados en la Bolsa de Comercio de Santiago, durante los primeros diez meses del presente año, conjuntamente con el valor pagado por esas monedas y su respectiva cotización media mensual. Esta última se obtiene dividiendo el valor pagado en moneda corriente por el número de dólares transados. De lo dicho anteriormente, se desprende que el precio medio mensual así obtenido es un promedio ponderado del dólar transacción.

PRECIO TRANSACCION DEL DOLAR LIBRE

(Según transacciones de la Bolsa de Comercio de Santiago)

Fechas	Dólares transados	Valor pagado en moneda corriente	Precio medio del dólar	Precio Máximo	Precio Mínimo
1951 Enero.....	94.679	6.657.427	70,31	76,46	70,20
Febrero.....	367.154	25.650.851	69,86	70,50	69,00
Marzo.....	708.542	53.352.484	73,88	78,50	69,95
Abril.....	1.526.449	122.952.174	80,54	85,00	77,25
Mayo.....	630.025	53.998.795	84,15	86,75	81,50
Junio.....	765.114	67.151.151	87,76	91,85	88,00
Julio.....	1.106.912	102.989.135	93,04	97,00	90,00
Agosto.....	657.490	61.269.067	93,18	95,00	91,50
Septiembre.....	607.763	57.338.434	94,37	96,00	93,00
Octubre.....	620.564	58.032.474	93,51	95,30	92,00

La cotización de algunas monedas extranjeras en Nueva York, de acuerdo con los datos obtenidos del Federal Reserve Bulletin, pueden observarse en el cuadro bajo el encabezamiento respectivo.

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK

(Cotizaciones cable en centavos americanos por unidad de moneda extranjera)

Datos del Federal Reserve Bulletin

FECHAS	Argentina (1) (Peso)		Bélgica (franco)	Brasil (cruzeiro)	Canadá (dólar)	Francia (franco)	Gran Bretaña (libra)	Holand.	México	Norueg.	Suecia	Suiza			
	Básico	Preferencial	Cambio Bancario	Oficial	Libre	Oficial	Libre	Oficial	Libre	(florin)	(peso)	(corona)	(corona)	(franco)	
1941.....	29,773	—	—	6,0575	5,0214	90,909	87,345	—	403,50	403,18	—	20,338	—	23,829	23,210
1942.....	29,773	—	—	6,0584	5,0705	90,909	88,379	—	403,50	403,50	—	20,569	—	—	—
1943.....	29,773	—	—	6,0386	5,1427	90,909	90,978	—	403,50	403,50	—	20,577	—	—	—
1944.....	29,773	—	—	6,0394	5,1280	90,909	89,853	—	403,50	—	—	20,581	—	—	—
1945.....	29,773	—	2,2860	6,0602	5,1469	90,909	90,485	1,9711	403,50	403,02	37,933	20,581	—	—	—
1946.....	29,773	—	2,2829	6,0602	5,1802	95,198	93,268	0,8469	403,78	37,817	37,817	20,581	20,176	25,859	23,263
1947.....	29,773	—	2,2817	5,4403	100,000	90,909	95,840	0,8407	402,86	37,760	30,577	20,160	27,824	23,263	23,263
1948.....	29,773	—	2,2816	5,4406	100,000	91,001	94,929	0,3240	403,13	37,668	37,668	20,159	27,824	23,263	23,263
1949.....	29,774	—	2,2209	5,4406	97,491	92,881	96,471	0,3017	368,72	34,528	12,620	18,481	25,840	23,316	23,316
1950.....	26,571	13,333	8,289	5,4406	90,909	91,474	0,2858	0,2858	380,07	26,252	11,570	14,015	19,332	23,134	23,134
1950 Agosto.....	29,778	—	1,9837	—	5,4406	90,909	90,844	—	0,2854	380,07	26,236	11,573	14,015	19,332	23,012
Septiembre.....	20,000	13,333	7,205	1,9838	5,4406	90,909	90,848	—	0,2856	380,07	26,237	11,572	14,015	19,332	23,059
Octubre.....	20,000	13,333	7,147	1,9876	1,9707(3)	—	94,854	—	0,2856	380,07	26,235	11,571	14,015	19,332	23,942
Noviembre.....	20,000	13,333	7,244	1,9876	1,9737	—	96,044	—	0,2856	380,07	26,253	11,571	14,015	19,332	23,946
Diciembre.....	20,000	13,333	6,924	1,9883	1,9720	—	94,913	—	0,2856	379,99	26,240	11,572	14,015	19,327	23,201
1951 Enero.....	20,000	13,333	7,102	1,9945	1,9549	—	95,002	—	0,2856	279,97	26,239	11,567	14,015	19,327	23,264
Febrero.....	20,000	13,333	7,138	1,9883	1,9774	—	95,271	—	0,2856	280,07	26,241	11,562	14,015	19,327	23,265
Marzo.....	20,000	13,333	7,124	1,9843	1,9300	—	94,583	—	0,2856	280,07	26,260	11,561	14,015	19,327	23,177
Abril.....	20,000	13,333	7,143	1,9830	1,9491	—	95,173	—	0,2856	280,07	26,231	11,561	14,015	19,327	23,133
Mayo.....	20,000	13,333	7,096	1,9833	1,9501	—	93,998	—	0,2856	280,06	26,243	11,561	14,015	19,327	23,100
Junio.....	20,000	13,333	7,071	1,9845	1,9508	—	93,484	—	0,2853	380,07	26,279	11,568	14,015	19,327	23,018
Julio.....	20,000	13,333	7,159	1,9864	1,9788	—	94,257	—	0,2856	380,07	26,286	11,561	14,015	19,327	23,038
Agosto.....	20,000	13,333	7,103	1,9890	1,9876	—	94,700	—	0,2856	279,88	26,280	11,568	14,015	19,327	23,015

(1) El 29 de Agosto de 1950, el Ministerio de Hacienda de la República Argentina anunció un sistema de cambios simplificado. Un tipo designado «Preferencial» substituyó los tipos «Preferencial A» y «Preferencial B», y «Preferencial E» abandonó el tipo «Especial». (2) A contar del 30 de Septiembre, se derogó la cotización del tipo de cambio oficial. (3) Basado en las cotizaciones que comenzaron el 11 de Octubre de 1950.

PRECIO DEL ORO

(Según transacciones de la Bolsa de Comercio de Santiago)

Bajó en Octubre el precio medio de las monedas de cien pesos oro de «exportación», con un contenido de 18,3057 gramos de fino, negociadas en la Bolsa de Comercio de Santiago. En efecto, al llegar su precio medio a \$ 3.148,40, arroja una disminución de \$ 1,60 en relación con el mes precedente, y de \$ 128,48 con respecto a igual mes del año pasado. La moneda de oro de «transacción interna», con igual contenido de oro, bajó a \$ 2.612,94, arrojando un descenso de \$ 36,33 con respecto al mes precedente, pero un incremento de \$ 310,22 en relación con igual mes de 1950.

FECHAS	Monedas chilenas de oro transac- (1)	Valor pagado en moneda corriente (miles de pesos)	Precio medio de la moneda de 100 pesos oro en pesos m/cte. (2)		Precio medio por gramo en pesos m/cte.	
			Oro de «transacción interna»	Oro de «exportación»	Oro de «transacción interna»	Oro de «exportación»
1946	6.869,8	58.062,8	845,19	—	46,17	—
1947	37.193,0	385.918,6	1.037,59	—	56,68	—
1948	30.361,2	562.870,0	1.853,91	—	101,28	—
1949	31.496,5	800.715,0	—	2.837,98	—	154,49
1950	28.166,2	845.063,3	2.481,73	3.127,72	135,57	170,86
1950						
Octubre	2.919,0	90.329,1	2.302,72	3.276,88	125,79	179,01
Novbre.	2.621,4	72.712,4	2.355,03	3.127,93	128,65	170,87
Dicbre.	1.682,4	41.865,3	2.142,79	2.913,23	117,06	159,14
1951						
Enero	2.282,3	62.801,0	2.179,35	2.990,13	119,05	163,34
Febrero	351,6	7.988,9	2.151,64	2.950,00	117,53	161,15
Marzo	622,4	15.830,4	2.107,73	3.003,60	115,14	164,08
Abril	1.853,2	41.319,6	2.147,80	3.015,56	117,32	164,71
Mayo	1.276,6	36.407,9	2.147,77	3.093,20	117,33	168,97
Junio	478,6	11.150,1	2.264,78	3.181,25	123,67	171,60
Julio	577,3	14.032,3	2.395,71	3.100,00	130,87	169,35
Agosto	396,4	10.053,8	2.485,57	3.106,04	135,78	168,68
Septbre.	287,6	7.678,5	2.649,27	3.150,00	144,72	172,08
Octubre	378,7	10.108,7	2.612,94	3.148,40	142,74	171,97

(1) 100 pesos oro = 18,3057 gramos de fino. (2) Desde Diciembre de 1948, fecha de la Ley 9.270, se anota la cotización del oro en la columna «oro de exportación». A partir de Abril de 1950, como consecuencia del Decreto N.º 380 del Ministerio de Economía y Comercio, se cotiza tanto el oro de «exportación» como el de «transacción interna».

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO

Bajaron nuevamente en Septiembre las rentas ordinarias ingresadas a arcas fiscales. Su total llegó a 1.647,8 millones de pesos, cifra que es, sin embargo, superior en 606,7 millones a las entradas de igual mes del año pasado. Las entradas acumuladas durante el período de Enero a Septiembre ascendieron a 16.638,8 millones de pesos, en comparación con 12.323,3 millones en igual período de 1950, arrojando así un incremento de 4.315,5 millones de pesos (35,0%) en los meses corridos de este año. De las entradas fiscales ordinarias percibi-

das hasta Septiembre inclusive, 14.038,6 millones de pesos (84,4%) corresponden al total recaudado por concepto de impuestos y derechos aduaneros.

IMPUESTOS

(En millones de pesos)

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Impuesto a la renta	Otros impuestos internos	Derechos aduaneros	Total
1939	302,1	420,5	705,2	1.427,8
1940	382,6	511,2	784,6	1.684,4
1941	500,8	694,7	784,8	1.980,3
1942	710,0	976,1	539,6	2.225,7
1943	966,0	1.103,5	481,0	2.550,5
1944	1.217,3	1.306,4	507,8	3.231,5
1945	1.656,1	1.814,2	665,4	4.105,7
1946	1.515,4	2.252,0	834,9	4.602,3
1947	3.405,0	3.065,5	981,1	7.451,6
1948	4.795,7	5.830,9	1.121,5	11.748,1
1949	5.324,5	6.819,2	1.403,3	13.547,0
1950	3.808,3	7.738,6	1.179,9	14.726,8
1950				
Septiembre	182,0	659,8	85,9	928,6
Octubre	433,8	707,4	101,2	1.242,4
Noviembre	1.118,5	763,0	85,5	1.966,0
Diciembre	932,6	848,9	159,8	1.941,3
1951				
Enero	289,1	778,2	192,6	1.259,9
Febrero	255,8	698,2	126,0	1.080,0
Marzo	277,3	770,1	162,0	1.209,4
Abril	574,0	783,9	115,5	1.472,4
Mayo	578,6	1.084,3	178,9	1.841,8
Junio	833,9	829,0	128,3	1.791,2
Julio	1.520,3	937,4	209,7	2.667,4
Agosto	412,5	800,8	178,8	1.392,1
Septiembre	225,3	947,1	152,0	1.324,4

* Incluido el producto de impuestos, tasas o derechos que antes percibían directamente ciertos organismos y reparticiones fiscales y municipales y que ahora ingresan al Presupuesto de la Nación.

ENTRADAS Y GASTOS ORDINARIOS

(En millones de pesos)

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

MESES	1949		1950		1951	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Enero	741,4	—	1.160,3	—	1.544,1	—
Febrero	1.217,0	—	803,4	—	1.205,9	—
Marzo	1.042,8	—	1.910,9	—	1.399,1	—
Abril	1.278,1	—	1.260,3	—	1.629,6	—
Mayo	1.046,9	—	1.132,4	—	2.080,7	—
Junio	2.057,1	16.395,1	2.241,2	18.887,0	2.102,1	—
Julio	1.288,7	—	1.653,8	—	3.188,4	—
Agosto	1.024,2	—	1.119,9	—	1.641,1	—
Septiembre	1.146,9	—	1.041,1	—	1.647,8	—
Octubre	1.221,7	—	1.407,0	—	—	—
Noviembre	2.204,7	—	2.234,7	—	—	—
Diciembre	2.125,6	—	3.922,0	—	—	—

(En millones de pesos)

ACTIVO

	30 Septiembre 1951	31 Octubre 1951
Fondo de Conversión: ORO		\$ 1.042,0
Otras Disponibilidades del Banco: ORO	\$ 347,1	\$ 347,1
Idem: MONEDAS EXTRANJERAS (Sobregiro)	22,2	102,5
	324,9	244,6
Compras s/g. D/L. 646 y L. 7.144; MONEDAS EXTRANJERAS		161,6
Disponibilidades por cuenta de terceros: ORO	8,2	9,9
Idem: MONEDAS EXTRANJERAS	338,2	156,3
Corresponsales de Compensaciones		55,3
Suma fondos disponibles en ORO y MONEDAS EXTRANJERAS		\$ 1.930,3
Fondo Monetario Internacional: ORO	\$ 273,4	\$ 273,4
Fondo Monetario Internacional: MONEDA CHILENA	1.276,6	1.276,6
		1.550,0
Banco Internacional, Aporte fiscal en MONEDA CHILENA		195,3
Moneda divisoria	\$ 0,2	\$ 0,1
Documentos contra bancos	6,7	6,9
		12,7
Redescuentos a bancos	\$ 2.221,9	\$ 1.501,7
Descuentos al público	1.116,3	1.104,7
Préstamos al público (warrants)	554,7	418,0
Préstamos al Fisco	1.278,2	1.668,2
Préstamos a Reparticiones Gubernativas	6,7	5,7
Redescuentos a Caja Nacional de Ahorros (Ley 6.640)	59,0	59,0
Préstamos a Caja Crédito Popular	566,6	404,6
Créditos a Instituto Crédito Industrial	47,0	47,0
Créditos a Caja Colonización Agrícola	311,2	308,8
Créditos a Caja Crédito Minero	15,0	18,0
Créditos a Caja Crédito Agrario	268,2	368,1
Créditos a Industria Salitrera	1.558,1	1.471,7
Créditos al Instituto Economía Agrícola	6,9	8,2
Descuentos a cargo Ferrocarriles del Estado	249,4	372,5
Préstamos a Cooperativas de Consumo	97,5	93,1
	4,4	4,0
	8.364,1	7.853,3
Bienes Raíces, Muebles y Valores Mobiliarios	\$ 8,9	\$ 10,8
Bonos Fiscales, Ley 7.747	352,0	352,0
Bonos Fiscales, Ley 9.540	497,1	497,1
Pagarés Corporación Fomento (CAP), Ley 7.747	490,9	490,9
Debenture Ferrocarriles del Estado, Ley 7.747	32,5	30,0
Pagarés Corporación Fomento (ENTC), Ley 8.132	239,2	239,2
Bonos Fiscales (C. C. Agr.) Ley 8.143	344,0	344,0
Pagarés Fiscales, Ley 8.918	251,2	251,2
Pagaré ENDESA	50,0	50,0
Pagaré de Tesorería, Ley 9.989	—	796,0
	2.265,8	3.061,2
Otras cuentas del activo: MONEDA EXTRANJERA	\$ 155,1	\$ 244,2
Otras cuentas del activo: MONEDA CHILENA	164,4	173,1
		417,3
SUMA DEL ACTIVO	\$ 14.631,8	\$ 14.889,5
PASIVO		
Billetes emitidos	\$ 8.333,2	\$ 8.098,1
Depósitos en MONEDA CHILENA: de Bancos	\$ 1.620,6	\$ 1.817,2
Del público	63,0	42,6
De Caja Nacional de Ahorros	94,0	61,3
De Caja A. de Amortización	38,3	29,1
Del Fisco	17,4	146,1
De Reparticiones Gubernativas	17,0	15,4
Tratados de Compensación	84,2	77,0
Otros compromisos	29,1	36,4
	1.963,6	2.225,1
Suma obligaciones en MONEDA CHILENA	\$ 10.296,8	\$ 10.323,2
Depósitos en ORO: del público	\$ 0,0	\$ 1,6
De Bancos Acclionistas	6,2	5,7
Del Fisco	0,0	0,0
De Reparticiones Gubernativas	2,0	2,6
	8,2	9,9
Depósitos en MONEDAS EXTRANJERAS: del público	\$ 8,1	\$ 7,1
De Caja A. de Amortización	97,8	71,3
Del Fisco	186,8	58,4
De varios	45,4	19,4
Dólares Dto. Hdn. 2.829	0,1	0,1
	338,2	156,3
Depósito Fondo Monetario Internacional: MONEDA CHILENA		194,9
Cuenta 1 (saldo aporte inicial)	\$ 1.276,4	\$ 1.276,4
Id. Por compras de cambios	166,3	166,3
	1.442,7	1.442,7
Depósito Banco Internacional: MONEDA CHILENA		194,9
Corresponsales de Compensaciones	9,3	9,3
Otras cuentas del pasivo: ORO	254,9	297,5
Otras cuentas del pasivo: MONEDA EXTRANJERA	1.607,4	1.945,8
Otras cuentas del pasivo: MONEDA CHILENA		2.252,6
Capital	\$ 172,7	\$ 172,7
Reservas	235,3	235,3
	408,0	408,0
SUMA DEL PASIVO	14.631,8	14.889,5

El igual 0,928668 gramos fino de oro (el 31 por dólar). Los rubros que no llevan indicación esencial pertenecen a la moneda chilena.

